

INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA COOPERACIÓN

IICA

UNIDAD TÉCNICA ESTRATEGICA PARA LA COOPERACIÓN

UNITEC

AC COLOMBIA

INFORME DE CONSULTORIA

CONSULTOR: GUSTAVO E. JALLER G.

Bogotá, D.C. Diciembre 22/2000.

#592-

INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA COOPERACIÓN

IICA

UNIDAD TÉCNICA ESTRATEGICA PARA LA COOPERACIÓN

UNITEC

AC COLOMBIA

INFORME DE CONSULTORIA

CONSULTOR: GUSTAVO E. JALLER G.

Bogotá, D.C. Diciembre 22/2000.

INTRODUCCION

En la Unidad Técnica Estratégica para la Cooperación-UNITEC- de la AC Colombia, la actividad más importante ha sido su creación, puesta en marcha y consolidación, teniendo en cuenta la necesidad de un reordenamiento de los procesos técnicos y administrativos que conllevan la prestación de los servicios de cooperación. Esta Unidad, fue concebida con el propósito fundamental de apoyar el área técnica, propósito que se ha extendido a otras áreas y en especial a la Representación de la AC, tal situación es producto del concepto de construir y buscar una nueva y mejor identidad institucional.

Las principales responsabilidades han tenido su cumplimiento a través de la armonización entre los clientes internos y externos mediante la intervención en los procesos de negociación, iniciación, seguimiento, acompañamiento y revisión de los convenios, contratos y proyectos derivados de los mismos. Igualmente, es de importancia la resolución inmediata de las consultas y deseos de los clientes-socios.

INFORME DE ACTIVIDADES

Con los criterios y orientaciones anteriores, se desprendieron las siguientes actividades, las cuales rescataron un nuevo orden y los procesos que de manera urgente requería la AC para propender un futuro adecuado a su entorno para así dar respuestas oportunas a los clientes – socios de la AC Colombia.

Estructuración orgánica de la UNITEC

La estructura es sencilla, pues está constituida por un Coordinador, el cual se reporta directamente a la Representación, y dos (2) Auxiliares o Asistentes para la realización de todos los tramites y procesos que implican los servicios de cooperación. Inicialmente laboraban en esta actividad cuatro (4) Auxiliares. El **anexo 1**. contempla lo que es y debe ser la UNITEC.

Consolidación de los procesos para la cooperación.

Cumplida la etapa de organización, adecuación de espacios, dotación de personal y de recursos físicos, se procedió a adelantar las siguientes actividades, cumplidas y en proceso de continuidad dada la dinámica que desarrolla la AC en materia de cooperación. A raíz de la urgencia, no hubo un diagnóstico detallado y se procedió con la organización de tres principales áreas:

- a). Revisión y estado de los convenios y contratos.
- b). Ejecución de acciones inmediatas de acuerdo a las solicitudes, tanto internas como externas, pendientes, en curso o en marcha y proyectadas.

IICA
CONSULTORIAS
598
2000
MFN- 70785

c). Análisis y proyección de los procesos de seguimiento, acompañamiento técnico y evaluación de los convenios y contratos derivados, proyectos productivos y de desarrollo rural para conformación de un sistema de información y comunicaciones con el propósito de atender necesidades urgentes y prioritarias de la AC ante la necesidad de saber el estado en el cual y en qué forma se encontraba comprometida la AC.

a). Revisión y estado de los convenios y contratos.

a.1. Compilación y revisión de informes existentes de convenios.

La revisión de los diferentes informes encontrados ha implicado la resolución de inconsistencias y la búsqueda de una información que sea precisa. Este es un proceso continuado que se ha venido llevando a cabo desde mayo/2000 hasta que se logre, a través de un proyecto, la recuperación de la memoria institucional.

El **anexo No.2**, muestra el listado de la situación a la fecha el cual se ha venido construyendo poco a poco en la medida en que de una u otra forma se ha facilitado la consecución para el registro de los datos. De este Inventario o Recopilación, a la fecha se han logrado identificar 145 convenios, los cuales, exceptuando aquellos que no se les ha hallado información sobre su valor, se estima que desde 1996 la AC Colombia ha logrado recursos externos de alrededor de \$Col 143.0 mil millones de pesos, lo cual da un promedio anual de \$COL 29.000 millones en los últimos cinco (5) años. De este listado se partió para llegar hoy día a una depuración ajustada a las necesidades del momento para atender lo que estaba en marcha y bajo los servicios de la cooperación.

El **anexo No.3, (Listado Básico-anexo 3.2)** muestra un informe mucho más depurado, cuya fuente han sido los diferentes informes financieros. En este anexo se relacionan e identifican los convenios celebrados con el Ministerio de Desarrollo Rural (40) y otras Entidades (23) los cuales han sido contemplados como prioritarios, dada su actualidad en el 2000. Del análisis se extrae un **Resumen Numérico (anexo 3.1)**, correspondiente a 63 convenios aún activos, en el 2000, con 27 convenios con Operativos para el año 2001 por un valor de US\$ 15.182.972, equivalentes a \$35.0 mil millones (\$Col 2.300/dollar), cifra que supera el promedio de los cinco (5) años anteriores.

De los 27 convenios, 17 (**anexo 3.3**) corresponden al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por un valor de US\$6.094.623 y a otras entidades 10 (**anexo 3.3**) por un valor de US\$9.088.349, destacándose el convenio con el Ministerio de Educación Nacional el cual aporta US\$7.986.667, no solo como recurso externo sino con el ingreso de otra área gubernamental en materia de educación y capacitación rural. El resto de convenios (36), de los 63 (**-Listado Básico para el 2000-anexo 2.3**) están liquidados o en proceso de liquidación.

De lo anterior se deduce que se deben concentrar esfuerzos en liquidar los convenios restantes y en hacerle un seguimiento administrativo y de acompañamiento técnico mucho más preventivo a los que continúan, dado que se conoce la realidad en la cual está la Agencia, en materia de cooperación.

En cuanto a los contratos derivados de los convenios, también se han estado revisando y promoviendo las liquidaciones, actividad por demás dispendiosa por no existir una base de datos. Referente a esto la sistematización definitiva se convierte en una necesidad para controlar la ejecución, los productos y los vencimientos para tener en el futuro una base de datos que permita analizar, evaluar y seleccionar contratistas tanto naturales como de orden jurídico para conformar una base de datos con los diferentes ejecutores o consultores que podrían, en un momento dado ser agentes para llevar a cabo los servicios de cooperación.

b). Ejecución de acciones inmediatas de acuerdo a las solicitudes, tanto externas como internas, pendientes, en curso o en marcha y proyectadas.

Las principales actividades adelantadas en forma inmediata para retomar las acciones requeridas por la AC Colombia con el fin de reordenar los procesos de seguimiento a los servicios de cooperación, estuvieron encaminados a las siguientes etapas y rutinas:

b.1. Revisión y reformulación de los procesos y trámites establecidos.

- Concentración de los trámites para la elaboración y firma del Representante de los convenios y contratos. Previa coordinación con los gerentes o coordinadores de convenios.
- Reformulación concertada de los trámites y rutas de la documentación contractual. Simplificación y racionalización del trabajo.
- Redistribución de cargas de trabajo.
- Reformulación y determinación de los requisitos previos a la elaboración de los convenios y contratos según cada personería jurídica o natural. **(anexo 4)**.
- Reubicación de carpetas para archivo y envío al archivo central.
- Rescate y organización de información de los convenios y contratos.
- Organización documentaria, para la facilitación del nuevo sistema de archivo y correspondencia SICORAC.
- Iniciación de una sistematización sencilla computarizada de los convenios y contratos y de formatos especializados y de uso rutinario.
- Establecimiento del procedimiento para la recepción, revisión y trámite ante la Administración de las cuentas de cobros y desembolsos y solicitudes de reservas, inherentes a los convenios y contratos con personas jurídicas y naturales. **(Formatos memo-anexo 5)**. Entregas diarias a la Administración de los documentos de pagos-4pm-y mantenimiento de consecutivos.
- Diseño de sellos para el control de las reservas presupuestales y con ello la verificación y aseguramiento de las partidas disponibles contractuales.
- Preparación y organización permanente de la correspondencia para la firma del Representante de la Agencia.
- Reactivación del proceso de liquidación de convenios y contratos.
- Reuniones de trabajo interno y otras instituciones.
- Colaboración en los asuntos financieros para conciliar la información sobre convenios y contratos y colaboración estrecha en los aspectos pertinentes a pagos, soportes, ejecución correcta de la partidas presupuestales asignadas e informes financieros para la liquidación de convenios y contratos.

- Participación en los proyectos de capacitación diferenciada para los funcionarios de la Agencia. Se llevó a cabo un Curso sobre Operación de Computadores.
- Coordinación con entidades vinculadas a la Agencia para el establecimiento de acuerdos con el fin de buscar el mejoramiento y racionalización de los trámites y procesos que vinculan a la Agencia con los entes externos.

c). Análisis y proyección de los procesos de seguimiento, acompañamiento técnico y evaluación de los convenios, contratos derivados, proyectos productivos y de desarrollo rural para la conformación de un sistema de información y comunicaciones.

El propósito de esta área es el montaje del proceso y la creación o aprovechamiento de un sistema de información y de un software que facilite el seguimiento y evaluación de los convenios, contratos y especialmente los proyectos de desarrollo agropecuarios, sociales y tecnológicos. La estrategia sería ofrecer el servicio de seguimiento y evaluación de proyectos a otras entidades no solo desde un punto de vista administrativo sino de apoyo, asistencia y acompañamiento técnico.

El **anexo 6**, corresponde al documento “Seguimiento y Evaluación de Convenios, Contratos y Proyectos Agropecuarios y de Desarrollo Rural” y en el cual se propusieron los conceptos sobre la forma o criterios básicos o mínimos para las diferentes etapas de negociación, planificación, ejecución, seguimiento técnico-administrativo y evaluación, para tener al final una base de datos consecuente con el sistema de información y comunicaciones para asegurar la calidad y oportunidad de los servicios de cooperación.

El documento propone los diferentes formatos para la captura, registro e interpretación de los datos, dichos formatos al sistematizarse deberán tomar la configuración sistematizada que se requiera para que de la base de datos se obtengan la información que permitirá, en forma permanente y en tiempo real, conocer las etapas de progreso de los diferentes instrumentos de cooperación.

Avances. Aunque esta función y responsabilidad se ha plasmado y conceptualizado, el avance no ha sido consecuente con el propósito de tener una sistematización globalizada de los convenios y contratos en todos sus aspectos legales, administrativos, técnico y de producción de informes instantáneos. Se han analizado diferentes aplicaciones (BAN, SISTEMATIZACION DE LA SEDE CENTRAL-Instrumento de Cooperación Técnica-, PLAN PACIFICO, pero luego de un análisis de las estructuras de información requeridas, estas no obedecen a las necesidades planteadas por la Agencia.

El **anexo 7**, es un informe del Área de Informática de la Agencia en donde indica cual es la situación tanto en tiempo como técnicamente. Esta Área es la que se ha venido encargando del desarrollo de la aplicación que sistematizaría el proceso de seguimiento y evaluación para la conformación de la base de datos.

Resuelta la viabilidad técnica, la etapa inmediata sería la captura y registro de los datos, una etapa comprobatoria y una final de afianzamiento del sistema de seguimiento a la ejecución de los convenios, contratos y proyectos.

PARTICIPACIÓN DE LA UNITEC EN OTRAS ACCIONES INSTITUCIONALES.

La Coordinación de la UNITEC ha participado en otras acciones de orden institucional, dentro de las cuales se destacan:

- Miembro del Comité Técnico de la Agencia y Secretario Técnico del mismo.
- Miembro del GAP.
- Miembro del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios.
- Coordinador del Grupo de Gestión para la planificación estratégica de la AC Colombia.
- Participación activa en la reformulación del Manual Administrativo de la Agencia.
- Programa de Pasantías.
 - Para el presente año y con fundamento en las experiencias de 1.999, se presentó la propuesta de reorganización del Programa de Pasantías con una nueva filosofía.
 - El **anexo 8**, contiene los propósitos, principios y procedimientos para la operación del Programa y el informe correspondiente a lo realizado y proyectado para el primer semestre (13 pasantes) y el segundo semestre (16 pasantes) del año 2000. Se destaca que en el segundo semestre la financiación del Programa de Pasantías fue obtenida de los convenios en una proporción mayor a la correspondiente al primer semestre.
- El **anexo 9**, es una propuesta técnica para adelantar los proyectos de la Defensoría del Pueblo: “Sistema de alertas tempranas para la prevención de masacres y desplazamiento forzado en Colombia” y “Red nacional de promotores de derechos humanos”.

El presente informe es un resumen de las acciones encomendadas a la UNITEC puesto que en el no se incluyen aquellas que tienen que ver con la imagen y prestigio institucional y el diario trabajo, factores importantes muchas veces intangibles.

RECONOCIMIENTOS

Con lo presente van mis agradecimiento a mis colaboradores directos (Ruth Mery, Martha Alicia y Carmen Julia) e indirectos, los cuales han hecho viable la gestión de la UNITEC con múltiples sugerencias y enseñanzas, especialmente la Representación y las Áreas Técnica, Administrativa y de apoyo logístico.

IICA AC COLOMBIA

UNITEC

ANEXOS

**INFORME DE CONSULTORIA
UNITEC**

CONSULTOR : GUSTAVO E. JALLER G.

Bogotá, D.C. Diciembre 22/2000.

IICA AC COLOMBIA

UNITEC

ANEXO 1.

ESTRUCTURACION Y ORGANIZACIÓN DE LA "UNITEC"

UNIDAD TECNICA ESTRATEGICA PARA LA COOPERACION EN COLOMBIA

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Las nuevas orientaciones estratégicas para el “que hacer” del IICA durante el bienio 2000-2001 permiten focalizar y programar el trabajo con pasos bien definidos y asegurar la visión institucional contenida en el PMP(1998-2002).

Así mismo ,está en proceso de consolidación la transformación institucional del IICA, cuyo componente fundamental es la descentralización que compromete una apertura frente a su entorno, facilitando los procesos de diálogo y participación interna y externa, con sus clientes y socios, para actuar en forma armónica a partir de equipos de trabajo.

La modernización de los servicios de cooperación técnica con un eficiente soporte administrativo, financiero y de recursos humanos, además del fortalecimiento de alianzas estratégicas y de las acciones en sociedad, forman parte de la gran tarea del IICA para consolidarse estratégicamente con una nueva institucionalidad, acorde con los avances y la transformación de la comunidad social y científica.

La visión sistémica para la gestión de la cooperación del IICA en Colombia es un proceso emergente que concentra capacidades y oportunidades para atender las demandas de cooperación y en ese sentido se conforma el Sistema de Convenios y Proyectos de la AC/Colombia.

Como consecuencia de estos antecedentes, se conforma dentro de una dinámica de sistemas, la UNIDAD TECNICA ESTRATEGICA Y OPERATIVA PARA LA COOPERACION EN COLOMBIA -UNITEC-.

ROL DE LA COOPERACION DEL IICA-PROSPECCION Y RELACIONES

En general, Cooperación es actuar conjuntamente con otras instituciones(clientes) y organizaciones. Como variante importante dentro del IICA está la Cooperación Técnica, entendiéndose como Técnica el conocimiento científico factible de aplicar en cada Área Temática para la solución de la problemática que se desea resolver a través de cada una de ellas.

La ejecución de Convenios y Proyectos, es un propósito y una acción que dadas las experiencias, permite clasificarlos basados en el saber, el conocimiento y el talento de los consultores disponibles institucionalmente, así:

- a. Convenios con fundamento en "el saber hacer"
- b. Convenios originados por la compilación del "saber hacer".
- c. Convenios con compromiso de interventoría "al saber hacer de otros"
- d. Convenios de cooperación por demanda informal del conocimiento extraconvenios o extracontractualmente
- e. Convenios a los cuales solo se les administran sus recursos por las facilidades institucionales y una operatividad más ágil y oportuna para el favorecimiento del cliente, esto es un manejo del componente político y de preinversión ante futuras negociaciones.
- f. Convenios mixtos, combinan tanto el manejo técnico como la administración de recursos.
- g. Otras formas de cooperación no formal y que se orientan a la preinversión.

La concepción de una visión futura es más elaborada que una presentista, por lo tanto, la creación de un Banco de Convenios y Proyectos posibilita una mayor calidad de la cooperación al sustentarse con análisis concienzudos, ajustados a la realidad y con indicadores medibles e identificadores del impacto después de la etapas de aplicación de los resultados y recomendaciones resultantes del Proyecto y su difusión inmediata. El Banco de Convenios y Proyectos tendría que generarse con el concurso de la plataforma técnica del Instituto tomando como base las Areas Temáticas o de concentración institucionalizada hasta conformar un Portafolio de Proyectos vendibles a la comunidad local, regional e internacional.

PROPOSITOS DE LA UNITEC

- Hacer más efectiva y eficiente la gestión del Instituto en cooperación mediante la aplicación de procesos integrales que le generen un valor agregado a la Cooperación.
- Crear los mecanismos necesarios para intervenir en los procesos de identificación y negociación de demandas de cooperación, planificación, acompañamiento y evaluación de impacto.
- Promover acciones de difusión y validación de resultados generados de las alianzas y complementariedades desarrolladas por el Instituto.
- Abrir espacios para un mayor acercamiento, relacionamiento e

interacción tanto al interior del IICA como con entidades afines a la cooperación internacional.

RESULTADOS ESPERADOS

- Una gestión más eficiente y eficaz de los procesos derivados de las alianzas y complementariedades de cooperación de Instituto.
- Consolidación de los servicios de cooperación del Instituto apoyando los procesos de desarrollo sostenible de la agricultura y su medio rural en Colombia.
- Generación de nuevos instrumentos de cooperación que permitan al IICA concentrar su capacidad técnica, institucional y de servicios corporativos en el marco de las prioridades estratégicas.
- Mayor articulación regional y hemisférica de la AC-Colombia.

COMPONENTES DE LA UNITEC

El Sistema de Convenios y Proyectos lo componen un conjunto de ejes articuladores cuya función principal es facilitar la vinculación entre instancias institucionales, áreas temáticas y unidades técnicas y administrativas. Así mismo, que promuevan la aplicación de un pensamiento sistémico, base para la transición hacia una organización de aprendizaje continuo. Estos componentes son:

1. Educación y Capacitación :Programa de educación continuada que involucre las alianzas y complementariedades externas vinculadas a los instrumentos de cooperación.
2. Así mismo, el mejoramiento del talento humano del Instituto para optimizar su capacidad de respuesta frente a los nuevos cambios.
3. Sistema de Información y Comunicación.:(a) Desarrollo de sistemas para la eficiente gestión de los instrumentos de cooperación, y (b) Desarrollo y aplicación de foros electrónicos y otros mecanismos virtuales que den sustento al intercambio y generación de conocimiento.
4. Pensamiento y Acción Estratégica.Fomentar y contribuir al desarrollo del conocimiento estratégico del entorno de la Institución y cooperar con el país para motivar el desarrollo de un liderazgo que movilice

esfuerzos y voluntades nacionales que reposicionen la agricultura y adecue su institucionalidad.

INSTITUCIONALIZACION DE LA UNITEC -ACTORES Y RELACIONES-

El Sistema de Convenios y Proyectos es un Subsistema del gran Sistema IICA, y como tal, tiene un Subsistema operacional como es la UNITEC. Esta jerarquización es propia de todo sistema y está permanentemente siendo influenciada por agentes o actores tanto internos como externos, identificados principalmente así:

Actores Externos: Directivos de entidades organizacionales públicas y privadas:

- Comités Técnicos y Administrativos.
- Interventores(Audidores)
- Ordenadores de gastos

Actores Internos: ámbito institucional y organizativo del IICA:

- Comité Técnico.
- GAP
- Coordinador Técnico.

La UNIDAD dirigirá sus acciones a satisfacer las necesidades que demanden los Actores principales y de orden secundario, previniendo una periodicidad concertada de la información y la comunicación hacia quienes verdaderamente harán un uso eficiente y eficaz de los resultados.

Para la obtención de productos, es necesario reafirmarse objetivamente y crear un sistema que armonice al interior de la AC/Colombia los sistemas técnico y administrativo a través de una UNIDAD ESTRATEGICA Y OPERATIVA DE GESTION DE CONVENIOS Y PROYECTOS PARA LA COOPERACION TECNICA.

De la armonización de los sistemas administrativos, procede la creación dela UNIDAD, la cual mediante una organización por procesos permite concretar responsabilidades.Estas han sido asignadas a través de las siguientes áreas temáticas operacionales para la reactivación de la Cooperación Técnica:

1. Educación y Capacitación:

- Capacitación Diferenciada (Dirigida al interior de la Agencia)
- CECADI. (Red de Educación y Capacitación a Distancia- Complemento de la Cooperación Programa de Pasantías. (Reforzamiento a la capacidad operativa y técnica y contribución a la formación de estudiantes recién egresados y por egresar)

2. Banco de Convenios y Proyectos:

- Estará constituido por la generación de una oferta y una demanda de Convenios y Proyectos que resuelvan la problemática nacional, concentrados básicamente dentro de las Áreas Temáticas institucionales.

3. Información y Comunicación:

- Concreta el compromiso de suministrar los resultados de la ejecución de los Convenios y Proyectos y establecer comunicaciones con los agentes externos e internos en forma precisa y oportuna para la toma de decisiones y definición del futuro encaminado a acciones prospectivas y medición del impacto económico, social, ambiental, institucional y financiero. El desarrollo de sistemas y el Centro de Información y Documentación son partes integrantes de la estrategia de la UNITEC.

4. Pensamiento y Acción Estratégicas:

- Desarrollo de una nueva cultura en este sentido para definir una nueva reformulación sobre la utilidad y manera como se debe comprometer la Agencia para prestar un servicio de cooperación más efectivo.

RESPONSABILIDADES PRINCIPALES DE LA UNIDAD.

- Armonizar los objetivos de propuestos por los Actores tanto internos como externos.
- Promover la captación de necesidades de cooperación(Oferta y Demanda)
- Intervenir y participar en el proceso de negociación
- Desarrollar y construir colectivamente el proceso de acompañamiento y evaluación de Convenios y Proyectos.
- Desarrollar los indicadores de impacto de resultados de la cooperación.
- Promover el Sistema global de Proyectos y Convenios para una gestión eficiente de la cooperación.
- Promover la planificación de actividades de educación y capacitación para fortalecer la cooperación y los procesos de comunicación .
- Desarrollar e impulsar los procesos de comunicación interna y externa de los sistemas de información y mecanismos que mejoren la gestión de la cooperación.
- Desarrollar y formular los instrumentos para la cooperación.

IICA AC COLOMBIA

UNITEC

ANEXO 2.

INVENTARIO Y RECOPIACION DE CONVENIOS Y CONTRATOS

AC.COLOMBIA-UNITEC-						
INVENTARIO O RECOPIACION DE CONVENIOS-Iniciado el 10 de mayo/2000-						
No.	NUMERO	C.C	ENTIDAD	NOMBRE	VIG/ESTD	VALOR
1	9806378(10%)	FA	FONADE	INVENT.ESTUD.DISEÑO ESTRAT.PLAN PACIFICO	04-12/98-31-12/99	103,980,000
2	067/98(10%)	FB	INCORA		INF.12 JUNIO	105,200,000
3	124/98(10%)	FC	MADR	EJECUTAR PROY.ASIST.TECN.CONCEJ.MPALES	30-12-98/04-08-2000	87,500,000
4	110/98(10%)	FD	MADR-PADEMER	APOYO UTNC PROYECTO DESARR.MICROEMP.	01-12-98/25-05-2000	400,000,000
5	233/98(10%)	FE	PLANTE	OPERAC.FONDO COMERC.P.AGROP.ZON.PLANTE	31-12-98/31-12-2000	1,976,240,000
6	BIRF(0%)	FG	DNP	APOYO MISION RURAL	30-12/98-	15,000,000
7	980748/98(8%)	FH	FONADE	ESTUDIO SUELOSMACIZO COLOMBIANO	30-12-98/30-6-2000	139,000,000
8	AID(0%)	FJ	DNP	MISION RURAL REUNION C/GENA		108,700,000
9	AID(0%)	FK	DNP	PUBLICACIONES MISION RURAL		50,727,000
10	1383/98(10%)	FL	CORPES	MISION RURAL ORINOQUIA-FINDETER	17-03/97/16-10/98	100,000,000
11	023/98(%)	FN	COLCIENC.	PROPUESTAS M.RURAL INSTRUMENTAR	10-10-98/9-10-99	70,000,000
12	017A/98(10%)	FM	COLCIENC.	REALIZAR CONFERENCIA PAPEL S.AGROP.06/98	02-06-98/01-10-98	100,000,000
13	3052/98(10%)	FO	DRI	EJEC.PROGR.PROYECTOS MUNICIPALES	31-12-98/30-06-2001	9,445,000,000
14	120/98(10%)	FP	MADR	DIEÑO INSTRUM.POLIT.INVERS.FINANC.SECT.RUR	29-12-98/15-02-2000	193,452,100
15	001/99(8%)	FQ	MADR	INVESTIGACIÓN ESTUDIOS Y ASESORIAS	04-06-99/05-05-00	600,000,000
16	034/99(4%)	FR	MADR	IMPLANTACION OPERAC.FONDO COMER. DE PRODUCTOS.AGRICOLAS	12-05/99-	3,500,000,000
17	042/99(5%)	FS	MADR	ASISTENCIA PROGRAMA MODERN.YUCA NAL	21-06-99/20-06-2000	500,000,000
18	048/99(4%)	FT	MADR	INCENT.APOYO DIRECTO PRODUC.ARROZ	12-07-99/11-07-2000	2,000,000,000
19	049/99(10%)	FU	MADR	COOP.PROG.LEVANT.EVAL.AGROP.2o SEM/99	12-07-99/31-07-2000	200,000,000
20	004/99(10%)	FV	FEDEP.CCI	EST.DIAG.DISEÑO CAPACIT.AGROIND.P. ACEITE	20-10-99/19-04-2000	64,050,000
21	092/99(8%)	FW	MADR	APOYO MARCHA SIG	11-11-99/10-11-2000	160,000,000
22	014/99(10%)	FX	DPTO CUND	GENERACION EMPLEO URB RURAL EN CUNDINAM	24-11-99/23-11-2000	278,000,000
23	103/99(5%)	FY	MADR	APOYO MICROEMPRESA RURAL-PADEMER-	01-02-00/30-04-2001	1,727,500,000
24	191/99(5%)	JL	MADR	COOP.MEJORAM.COMP.POLIT.MODERN.AGR.F.P	30-12-99/30-12-2000	4,779,938,435
25	131/99(6%)	JM	MADR	PROY.POLIT.MODERNIZ.AGROP.FOREST.PESQ.	20-12-99/19-12-2000	1,500,000,000
26	072/99(8%)	JN	PLANTE	CONSOL.ACT.AGRIC.FOR. EN TECN.ORGANICA	15-12-99/31-12-2000	1,686,066,600
27	3809/99(6%)	JO	DRI	APOYO LIQUIDACION CONVENIOS DRI	29-12-99/29-12-2000	196,325,000
28	6001-10/99(8%)	JP	INCORA	ASES.CAP.GESTION EMPRESARIAL D.R.	17-12-99/16-12-2000	290,000,000
29	118/99(5%)	JQ	MADR	INFORMATICA AÑO 2000	17-12-99/14-06-2000	750,000,000
30	094/96(%)	KA	MADR	ANAL.MERCADOS INTERLES PROD.PEC.	02-09-96/01-09-97	107,200,000
31	010/96(10%)		MADR	BIBLIOTECA-IICA	14-03-96/13-03-001	95,000,000

AC.COLOMBIA-UNITEC-						
INVENTARIO O RECOPIACION DE CONVENIOS-Iniciado el 10 de mayo/2000-						
No.	NUMERO	C.C	ENTIDAD	NOMBRE	VIG/ESTD	VALOR
32	166/96(10%)	KB	MADR	DISEÑO METOD.PROM.GEST.SIST.CALID.TECNOL	18-11-96/18-11-2000	313,385,019
33	1980/96(8%)	KC	RED.SOLID	ERRADICACION MANUAL CULT.ILICITOS	04-12-96/30-06-2000	6,026,247,320
34	ACC.COYUNT	KE	MADR	PRONATA,PADEMER.EMPREND.Y2K.DRI.PLANTE	01-04-2000/31-12-000	265,819,668
35	033/90(10%)	KI	INAT	APOYO ADMINISTRATIVO	17-04-90/30-12-98	129,414,962
36	NNN(10%)	KJ	CENICAÑA	APOYAR INVESTIG.EN CAÑA DE AZUCAR	30-04-96/30-04-99	1,723,575,574
37	NNN(10%)	KK	DNP-CCI	INVESTIG.Y DESARROLLO TECNOL.EXPORTABLE		958,750,513
38	006/95(10%)	KM	CAPACITAR	OPERACIÓN FONDO COMERCIALIZACION	10-03/98-9-12/98	750,000,000
39	181/96(%)		COLCIENC.	ESTUD.PLAN ESTRAT.SIST.INVEST.Y TRANSF.TEC	26-1296/26-06-97	112,695,000
40	185/96(10%)	KN	MADR	SISVAN-SEGUR.ALIMENT.EPIDEMIOLOGIA.	03-12-96/02-01-97	50,000,000
41	180/96(%)	KQ	COLCIENC.	RACIONALIZACION INFRAEST.INVEST.PAIS	26-12-96/26-07-97	64,900,000
42	165/95(10%)	LG	DRI	Progr.Nal.Coofinac.DRI-Fase IV66-2000	18-12-95/5-04-99...	547,300,528
43	182/96(10%)	KS	COLCIENC.	PREP.PLAN M.PLAZO FONDO REG.TECN.AGROP.	26-12-96/25-06-97	30,000,000
44	183/96(10%)	KT	COLCIENC.	INVESTIGACION PROSPECT.SECT.AGROPEC.	26-12-96/26-04-97	60.918.000
45	205/96(%)	KU	MADR	MAG 205		500,000,000
46	001/97(10%)	KW	MADR	ASESORIA Y FORTALEC		992,136,832
47	004/97(10%)	KX	MADR	FORTALECIMIENTO SIST		475,000,000
48	005/97(10%)	KZ	MADR	FORTALECIMIENTO PLAN		472,446,113
49	166/95(10%)	LD	DRI	FORTALEC FONDO	INF.12 JUNIO	1,079,408,000
50	009/96	LN	MADR	MODERNIZACION YUCA	02-04/96-30-09/97	
51	044/95(10%)	LO	MADR	DISEÑO TECN.EVALUACION INSTITUCIONAL	10-07-95/09-07/96	400,000,000
52	NNNN(10%)	LQ	MADR	EVALUACIONES AGROPECUARIAS		205,000,000
53	020/96(10%)	LR	MADR	FORT.DESAR.PROG.INST.MODER.SECT.AGROP	31-12-96/31-12-97	415,000,000
54	NNNN(10%)	LS	MADR	IDEMA PREINVERSION	27-12-95/26-12-96	750,000,000
55	077/96(8%)	LT	INPA	INPA(1) FINAGRO CAPACITACION EN SISTEMAS PALNEACION Y DESARROLLO HUMANO	19-11-96/18-04-97	4,950,000
56	PPF82CO(10%)	LU	MADR-DNP	PREPARR CREDITO EXT.B.MUNDIAL R.AGRARIA	03-07-96/31-07-99	661,050,000
57	358/96(10%)	LV	DRI	DESARROLLO YFORTALEC.CONC.MPALES	29-08-96/30-05-2000	1,133,000,000
58	151/96(10%)	LW	DNP	SEMINARIO DETERM.CRECIMIENTO PRODUCTIVID	30-08-96/29-12-96	19,000,000
59	018/96(10%)	LY	MADR	FORT.PROC.DESCENTR.		340,000,000
60	112/96(10%)	LZ	MADR	MODERN.Y DIVERS FIQUE,TABACO,BANANO	18-09-96/18-03-98	1,343,410,000
61	124/97(8%)	QA	MADR	APOYO COMERCIALIZACION PROD.AGROPEC.	19-12-97/18-12-98	2,500,000,000

AC.COLOMBIA-UNITEC-						
INVENTARIO O RECOPIACION DE CONVENIOS-Iniciado el 10 de mayo/2000-						
No	NUMERO	C.C	ENTIDAD	NOMBRE	VIG/ESTD	VALOR
62	01/98(10%)	QC	GOB.CALDAS	COMPRA EQUIP.DOTACION		28,143,984
63	1836/97(10%)	QD	FONADE	DESARR.FORTAL.CONCEJOS MPLES DE D.R.	19-12-97/19-06-99	276,760,000
64	001/98(10%)	QE	COLCIENC.	ELABOR. EST. PARA PROGR. DE TECNOLOGIA AGROP.	05-03-98/30-09-2000	600,000,000
65	017/98(10%)	QF	MADR	ASISTENCIA PLANIFIC. REG. DESCENTRALIZAC.	20-03-98/30-04-2000	400,000,000
66	020/98(10%)	QG	MADR	APLICACION DE SIST D	26-03-98/31-12-99	300,000,000
67	094/97(10%)	QH	INCORA	FORTALECIMIENTO CONC	23-12-97/20-04-2000	80,000,000
68	010/98(8%)	QI	MADR	APOYO ADTIVO FONDO CAPAC. Y PROM. CAMPES.	04-03-98/31-12-2000	3,500,000,000
69	015/98(10%)	QJ	MADR	EJEC. PROYECT. EVALUACIONES AGRICOLAS/98	16-03-98/06-03-2000	752,544,000
70	009/98(8%)	QK	MADR	PMD-PGE	04-11-98/31-12-99	5,291,466,000
71	1289/98(8%)	QL	RED.SOLID.	APOYO MISION RURAL	06-04-98/05-09-98	100,000,000
72	018/98(8%)	QM	PRONATA-MADR	APOY.UC.UCR.EJEC.ACT.REG.INTNAL.FIDA-CIARA	13-03-98/30-04-2000	1,624,565,600
73	NNNN(10%)	QN	DNP	ESTUDIO ZONAS PROD. INDUST. COMERC. CHOCO	24-12-97/23-12-98	35,000,000
74	043/98(8%)	QR	MADR	FONDO EMPRESAS DE COMERC. EMPRENDER	11-06-98/10-06-2000	4,000,000,000
75	046/97(8%)	QO	MADR-IDEMA	IMPLANT.FODO COMERC. PROD. AGROP. Z. PNDA	23-12-97/30-06-2000	2,285,830,050
76	945/98(10%)	QP	DRI	CAPACITACION PUEBLOS INDIGENAS	08-07-98/31-12-99	80,000,000
77	046/98(10%)	QQ	MADR	CONTROL Y SEGUIM. PRO. INVERSION	12-06-98/31-12-99	76,855,900
78	026/98(10%)	QS	MADR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL-PRONATA	09-02-99/09-11-99	300,000,000
79	042/98(10%)	QT	MADR	ASIST.FORTALEC. CONC. MPALES	29-05-98/06-09-000	112,500,000
80	122/97	QB	MADR	PLAN ESTRATEGICO INFORMATICA	19-12-97/31-10-99	362,722,956
81	048/98(0%)	QW	DNP	ANAL. PROSPECT. AGICUL. S. RURAL PROP. M.R.	30-03-98/29-11-98	361,000,000
82	075/98	QZ	MADR-PRON	OPERACION, MANEJO, CONSOLID. PR. PRONATA	06-08-98/31-12-2001	13,689,332,394
83	186/96		MADR	SEMINARIO SISTEMAS SILVOPASTORILES	29-11/96-28-04/97	46,000,000
84	061/98(8%)	QU	MADR	EJEC. PROY. OPERAC. FONDO COMERC. AGR. F Y P	17-07-98/17-07-2000	7,046,000,000
85	038/98(10%)	QV	INCORA	APOY. DELIMIT. FORT. MARCHA ZRC. PILOTO	13-05-98/12-05-2000	250,000,000
86	048/98(10%)	QW	DNP	PPROSPECTIVA DE LA A		361,000,000
87	036/98(10%)	QK	MADR	INVESTIG. ESTUDIO APOYO MISION RURAL	05-06-98/04-04-990	300,000,000
88	076/98(10%)	QY	MADR	COOF. PROY. DESARR. ACEITE MARIA LA BAJA	06-08-98/05-08-99	35,000,000
89	078A/97		COLCIENC.	COOPERAC. TECNICA AGROPE. AMER. LATINA	03-03/98-23-10/98	1,000,000,000

AC.COLOMBIA-UNITEC-						
INVENTARIO O RECOPIACION DE CONVENIOS-Iniciado el 10 de mayo/2000-						
No	NUMERO	C.C	ENTIDAD	NOMBRE	VIG/ESTD	VALOR
90	008/97(8%)	WA	MADR	PGE-PMD	10-02/97-09-0/98	4,875,000,000
91	058/96(10%)	WB	INCORA	FORTALECIM.CONCEJOS MUNICIPALES		100,000,000
92	028/97(8%)	WC	MADR	CAPACITAR	13-03/97-12-03/99	3,300,000,000
93	034/97(10%)	WD	MADR	SIAPA		81,641,000
94	195/MAG	WE	MADR	MISION JAPONESA		
95	038/97(10%)	WK	MADR	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	14-03/97-31-12/98	1,046,000,000
96	NNN(10%)	WF	CORPOICA	CONV.MARCO DESARR.INVEST.TRANSF.CAPAC	26-02-96/25-02-2001	100,000,000
97	NN97(8%)	WF	MADR	IDEMA-EJEC.PROG.INVERSION/EMPRENDER	20-0198/30-06-98	3,347,045,000
98	008/98(%)	WG	COLCIENC.	ASES.CORPOICA JUSTIF.STRUCT.TECNOLOGIA	03-04-97/02-06-97	59,400,000
99	100/98(8%)	WI	MADR-DNP	PROYECTO PILOTO Z.R.C.	30-09-98/30-09-2000	3.257.500.000
100	032/97(10%)	WJ	MADR	INFORMAC.ESTADIST.EVAL.AGROP.	20/03/199719-03/98	670,000,000
101	158/96(%)	WL	COLCIENC.	ESTUDIO SISTEMAS DE FINANC.DE LA INVESTIG.	06-11-96/26-04-97	107,250,000
102	033/97(10%)	WM	INPA	ACCIONES MODERNIZ.DESCENTRALINPA	07-03-97/06-02-99	183,140,000
103	033/94		MADR	SINTAP FORTAL.CAP.TEC.FUC.MADR		
104	069/98(10%)	WO	MADR	COMPETITIVIDAD	17-07/98-16-07/99	300,000,000
105	002/(0%)	WP		QUINDIO		
106	007/97(%)	WQ		MISION RURAL		
107	100/98(8%)	WR	MADR	ADMON INVERS.CAP.EMP.COMERC.TRANS.AG.P	02-10-97/05-04-2000	1,889,784,453
108	091/97(10%)	WS	MADR	ASESORIA Y ASISTENCI	17-09/97-30-06/99	969,287,721
109	464/97(10%)	WT	DRI	CONVENIO DRI		
110	OJ-032/97(10%)	WU	GOB.CUNDIN	DIFUSION MANEJO INTEG.RECUSOS NATURALES	28-10-97/26-01-2000	50,000,000
111	10297(10%)	WV	MADR	PADEMER		351,000,000
112	624/97(10%)	WW	DRI	FORMULACION PROGRAMA DE COOFINACIION PARA EL DESARROLLO RUAL	19-11-97/	500,000,000
113	NNNN(10%)	WX	CENIPALMA	APOYAR INVESTIGAC.EN PALMA DE AACEITE	30-10-97/30-01-98	35,000,000
114	746/97(10%)	WY	DRI	FORTALEC.CONC.MPALES DE DESAR.RURAL	15-12-97/30-05-2000	267,000,000
115	001/98(10%)	WZ	MADR	ASESORIA Y ESTUDIOS	02-01/98-30-06/99	900,000,000
116	NNNN(0%)	YD		PROYECTO MANEJO INTEGRAL DE		
117	058/96		INCORA			
118	033/90		HIMAT	ASIISTENCIA APLICACION SISTEMA DE RIEGO		1,943,933
119			DNP.ACCI			
120	218049		FONADE	PUBLICACION MISION RURAL		30,000,000
121	009/96		MADR			
122	122/96		MADR			

IICA AC COLOMBIA

UNITEC

ANEXO 3.

CONTENIDO:

ANEXO 3.1.- RESUMEN NUMERICO DE CONVENIOS 2000-2001

ANEXO 3.2.- LISTADOS BASICOS : MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXO 3.3.- LISTADOS DE CONVENIOS CON OPERATIVOS 2001-MADR Y OTRAS ENTIDADES.

IICA AC COLOMBIA

UNITEC

ANEXO 3.1

ANEXO 3.1.- RESUMEN NUMERICO DE CONVENIOS 2000-2001

IICA AC COLOMBIA

RESUMEN NUMERICO CONVENIOS 2000-2001

ENTIDAD	VIGENCIA		TERMINADOS		TOTALES
	HASTA DIC./2000	2000-2001	LIQUIDADOS	EN LIQUIDACION	
MADR	(1)-	(6)-(7)-(8)-(9)-(10)-	(12)-(17)-(29)-(33)-	(2)-(3)-(4)-(5)-(13)-	
		(11)-(16)-(18)-(25)-	(39)-	(14)-(15)-(19)-(20)-	
		(31)-(32)-(36)-(37)-		(21)-(22)-(23)-(24)-	
		(38)-(40)-		(26)-(27)-(28)-(30)-	
				(34)-(35)-	
	1-(1).	15-(12).	5-(0).	19-(4).	40-(17).
OTRAS		(5)-(6)-(8)-(13)-(18)-		(1)-(2)-(3)-(4)-(7)-	
		(19)-(20)-(21)-(22)-		(9)-(10)-(11)-(12)-	
		(23)-		(14)-(15)-(16)-(17)-	
	0-(0).	10-(4).	0-(0).	13-(6).	23-(10).
SUBTOTALES	1-(1).	25-(16).	5-(0).	32-(10).	63-(27).
TOTALES	26-(17)	37-(10)			63-(27)

CONVENCIONES:

- a). LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS INDICAN EL NUMERO DE ORDEN DEL CONVENIO EN EL LISTADO BASICO.
 b). LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS EN NEGRILLA, SON LOS CONVENIOS QUE TIENEN OPERATIVO 2001.

RESUMEN:

CONVENIOS MADR 40...17 OPERATIVOS/2001 US\$ 6.094.623
 CONVENIOS OTRAS 23...10 OPERATIVOS/2001 US\$9.088.349
Total..... 63...27...OPERATIVOS2001...US\$15.182.972

IICA AC COLOMBIA

UNITEC

ANEXO 3.2

**ANEXO 3.2.- LISTADOS BASICOS : MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL
Y OTRAS ENTIDADES**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

INFORME ESTADO VIGENCIA DE CONVENIOS

No	NÚMERO CÓDIGO CONT.	CÓDIGO DE ARCHIVO	NOMBRE RESUMEN Y TÍTULO DEL CONVENIO	1996												1997												1998												1999												2000												2001																																			
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																								
1	124968(FQ)	LISTADO	CMBR/124-PROYECTOS ASISTENCIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL VIGENCIA:30	VALOR TOTAL : \$87.500.000--RUBEN D.JARAMILLO**Comité:Viceministro delegado;Dir.Desarrollo Rural o delegado;Representante IICA o delegado.Interventor "Funcionario de Desarrollo Rural.OPERATIVO 2001 US\$12.905/1.291(10%).												VALOR TOTAL: \$193.452.100 EN LIQUIDACIÓN: EN FINANCIERA ESTAN PARA REINTEGRAR \$301.188.--GILBERTO MENDOZA--												VALOR TOTAL: \$600.000.000 --LUZ STELLA RODRIGUEZ-- EN PROCESO DE REVISIÓN LIQUIDACIÓN-Aparecieron nuevas cuentas												VALOR TOTAL :\$500.000.000 --GILBERTO MENDOZA--VENCIDO: TIENE PENDIENTE UN PAGO AL CIAT DE \$58.160.000 EN FINANCIERA.												VALOR TOTAL : \$2.000.000.000 VENCIDO: SE ENVIÓ RECIBO DE CONSIGNACIÓN AL MADR \$590.876												VALOR TOTAL: \$200.000.000 --RUBEN D. JARAMILLO-- VENCIDO: 14 AGO.2000 SE ENVIÓ PRÓRROGA J.M.DIAZ L. HASTA 30 NOV.2000-SIN RESPUESTA.--Comité: Viceministro o delegado; Dir. Política Sectorial o delegado; Representante IICA o delegado. Interventor: Funcionario de Política Sectorial(Alberto Fernández)-1a.PRORROGA HASTA EL 30 DE NOV./2000.-2a.PRORROGA HASTA EL 30 DE ABRIL/2001.												VALOR TOTAL : \$160.000.000 VIGENCIA: 12 MESES A PARTIR 1o.DESEMB.10 DE MAYO/2000-09 MAYO/2001---- VIGENCIA EFECTIVA: 10 MAYO/2000-09 MAYO/2001***ROBERTO FORERO--Comité: Viceministro o delegado; Dir.Política Sectorial o delegado; Representante IICA. Interventor: Funcionario Política Sectorial(Carlos Humberto Arias Walteros).OPERATIVO 2001 US\$50.700/4.056(8%).												VALOR TOTAL:\$1.727.500.000DURACION(FIRMADO EL CONVENIO EL 25 DE NOV.1999): 15 MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIACION : FIRMADA EL 01 DE FEBRERO/2000.-- VIGENCIA: 01 DE FEBRERO/2000-30 DE ABRIL/2001.**GILBERTO MENDOZA/RUBEN JARAMILLO***Comité:Ministro o su representante Dir.UDA del DNP o su Representante.Interventor: Director de Desarrollo Rural.OPERATIVO 2001 US\$ 621.313/31.066(5%).PRORROGADO: HASTA EL 31 DICIEMBRE/2004.											
2	120968(FP)		DIC-98-30 DIC-2000--																																																																																																
3	001799(FQ)		INSTRUMENTOS POLÍTICAS PND. REALIZAR EL DISEÑO DE INSTRUMENTOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CON ENFASIS EN INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL SECTOR RURAL. VIGENCIA: 26 DIC-98-15 FEB-2000																																																																																																
4	042968(FS)		ESTUDIOS ASESORÍAS NAL. PROYECTO INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS Y ASESORÍAS A NIVEL NACIONAL. VIGENCIA:04 EN-99-05MAY.2000																																																																																																
5	048968(FT)		MODERNIZACIÓN YUCA IICA-MADR- CIAT- ASISTENCIA PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA YUCA A NIVEL NACIONAL. VIGENCIA:21 JUN-99-20 JUN-2000																																																																																																
6	046968(FU)	LISTADO	INCENTIVOS ARROZ. PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS Y APOYOS DIRECTOS A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, CON ENFASIS EN EL ARROZ. VIGENCIA:12 JUL-99-11 JUL-2000.																																																																																																
7	092968(FW)	LISTADO	EVALUACIONES AGROPECUARIAS /99. PROGRAMA LEVANTAMIENTO EVALUACIONES AGROPECUARIAS 2do. SEMESTRE/99. ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y EL APOYO A LA PLANIFICACIÓN DPTAL Y MCPAL. VIGENCIA: 12 JUL-99-31 JUL-2000																																																																																																
8	103968(FV)	LISTADO	SIG.APOYAR LA PUESTA EN MARCHA Y UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA GEORREFERENCIADA VIGENCIA: 11 NOV-99-10 NOV-2000. PADENER. PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO.OPERACIÓN FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE "UTNC" Y APOYO Y ASESORIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DE SERVICIOS FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS DEL PADENER(PRESTAMO FIDA) VIGENCIA: 01 FEB-2000-30 ABR/2001																																																																																																

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

INFORME ESTADO VIGENCIA DE CONVENIOS

No	NÚMERO CÓDIGO CONT.	CÓDIGO DE ARCHIVO	NOMBRE RESUMEN Y TÍTULO DEL CONVENIO	1996												1997												1998												1999												2000												2001											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
17	020/98(OG)	.	SISTEMA INFORMÁTICAL PROYECTO APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DIGITAL A LA PLANIFICACIÓN NACIONAL Y REGIONAL. VIGENCIA: 26 MAR.98-31 DIC.99	FONDO CAPACITACION. PROYECTO ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL FONDO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CAMPESINA A NIVEL NACIONAL. VIGENCIA: 04 MAR.98-31 DIC.2000.												VALOR TOTAL: \$3.500.000.000 R.D.JARAMILLO-- Comité: Viceministro o delegado; Dir.Desarrollo Rural o delegado; Representante IICA o delegado. Interventor: Funcionario de Desarrollo Rural(Jesús Martínez).OPERATIVO 2001 US\$82.034/6.563(8%).																																																											
18	010/98(OI)	LISTADO	EVALUACIONES AGROPEC-98 PROYECTO LEVANTAMIENTO EVALUACIONES AGRICOLAS DEL AÑO 1998. VIGENCIA: 16 MAR.98-30 JUL.99	EVALUACIONES AGROPEC-98 PROYECTO LEVANTAMIENTO EVALUACIONES AGRICOLAS DEL AÑO 1998. VIGENCIA: 16 MAR.98-30 JUL.99												VALOR TOTAL: \$752.544.000. OPERATIVO 2001 US\$6.525/653(10%).																																																											
19	015/98(OJ)	.	PMO/PGE. PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO-PMDE. Y DE GENERACIÓN DE EMPLEO-PGE. VIGENCIA: 04 MAR.98-31 DIC.99	PMO/PGE. PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO-PMDE. Y DE GENERACIÓN DE EMPLEO-PGE. VIGENCIA: 04 MAR.98-31 DIC.99												VALOR TOTAL: \$5.291.466.000. GILBERTO MENDOZA.REVISIÓN PARA LIQUIDACION.																																																											
20	009/98(OK)	.	PRONATTA FIDA-CIARA. APOYO OPERACIÓN MANEJO DE LA "UC" Y "UCRS" DEL PRONATTA Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA RED INTERNACIONAL FIDA-CIARA VIGENCIA: 13 MAR.98-30 ABR.2000	PRONATTA FIDA-CIARA. APOYO OPERACIÓN MANEJO DE LA "UC" Y "UCRS" DEL PRONATTA Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA RED INTERNACIONAL FIDA-CIARA VIGENCIA: 13 MAR.98-30 ABR.2000												VALOR TOTAL \$1.624.565.600 JAIRO CANO****A 22 DE NOVIEMBRE/2000 TIENE POR EJECUTAR \$266.853 CONTRATO XEROX DE COLOMBIA...TERMINADO EL PAGO SE PROCEDE A LA LIQUIDACION.																																																											
21	018/98(OM)	.	SESIÓN DE MA-PLANTE. OPERACIÓN DEL FONDO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN ZONAS DEL PLANTE. VIGENCIA: 21 MAR.97-31 DIC.2000	SESIÓN DE MA-PLANTE. OPERACIÓN DEL FONDO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN ZONAS DEL PLANTE. VIGENCIA: 21 MAR.97-31 DIC.2000												VALOR TOTAL: \$2.285.830.050- Comité: Viceministro o delegado; Dir.Política Sectorial o delegado; Representante IICA. Interventor: Funcionario Política Sectorial(Edih González).OPERATIVO US\$2.233/179(8%).																																																											
22	046/97(OO)	LISTADO	CAPACITACIÓN PUEBLOS INDÍGENAS. APOYAR LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS BENEFICIARIOS DE LOS RECURSOS DE CUPO ESPECIAL INDÍGENAS. VIGENCIA: 8 JUN.98-31 DIC.99	CAPACITACIÓN PUEBLOS INDÍGENAS. APOYAR LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS BENEFICIARIOS DE LOS RECURSOS DE CUPO ESPECIAL INDÍGENAS. VIGENCIA: 8 JUN.98-31 DIC.99												VALOR TOTAL: \$80.000.000																																																											
23	945/98(OP)	.	FONDO FOM.AGROPECUARIO. PROYECTO CONTROL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO. VIGENCIA: 12 JUN.98-31 DIC.99	FONDO FOM.AGROPECUARIO. PROYECTO CONTROL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO. VIGENCIA: 12 JUN.98-31 DIC.99												VALOR TOTAL: \$76.855.900.EN LIQUIDACION.																																																											
24	046/98(OO)	.																																																																									

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

INFORME ESTADO VIGENCIA DE CONVENIOS

No	NÚMERO CÓDIGO CONT.	CÓDIGO DE ARCHIVO	NOMBRE RESUMEN Y TÍTULO DEL CONVENIO	1996												1997												1998												1999												2000												2001											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
25	043/98(QR)	LISTADO	EMPRENDER-98.- PROYECTO DEL CONVENIO: IMPLANTACIÓN FONDO DE VICINISTRO O DELEGADO; Dir.de Comercio y Financiamiento; Representante IICA. Interventor: Funcionario de Comercio y Financiamiento(Alvaro Portilla). OPERATIVO 2001 US\$727.607/58.209(8%).	VALOR TOTAL: \$4.000.000.000.												VALOR TOTAL: \$300.000.000 EN LIQUIDACIÓN																																																											
26	026/98(QS)	*	30 DIC.2000. SINTAP. EJECUTAR EN EL MARCO DE LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL "SINTAP". UNA CONCERTACIÓN REGIONAL QUE AJUSTE Y GENERE UN MODELO DE TECNOLOGÍA AGROALIMETARIA, INCLUYENDO LAS MEDIDAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LOS AGENTES REGIONALES. VIGENCIA 08 FEB.98-0 NOV.99.	VALOR TOTAL: \$ 250.000.000. OPERATIVO 2001 US\$531/53(10%).																																																																							
27	038/98(QV)	*	INCORP.ZRC. APOYAR LA CONSTITUCIÓN, DELIMITACIÓN, FORTALECIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA PILOTO. VIGENCIA: 13 MAYO/98-12 SEPT./2000.	VALOR TOTAL: \$112.500.000 EN LIQUIDACION.Comité: Viceministro o delegado; Dir.Desarrollo Rural o delegado; Representante IICA. Interventor: Funcionario de Desarrollo Rural. Interventor: Director Desarrollo Rural con Edith Maldonado.OPERATIVO 2001 US\$9.520/952(10%).																																																																							
28	042/98(QT)	LISTADO	CMDR-042. PROYECTO ASISTENCIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL. VIGENCIA(08 JUNIO/98MADR)-28 MAY.98-31 DIC.2000	VALOR TOTAL: \$7.046.000.000.LIQUIDADO SEGUN ACTA: 12 SEPT.2000																																																																							
29	061/98(QU)	*	17 JUL.98-15 OCT.99 PESQUERA Y ACUICOLA. VIGENCIA: 17 JUL.98-15 OCT.99	VALOR TOTAL: \$50.000.000. FINANCIACION: MADR												VALOR TOTAL: \$35.000.000.(Valor Convenio). IICA \$15.000.000.EN LIQUIDACION.																																																											
30	076/98(QY)	*	P-ACEITE MALA BAJA COOFINANCIAR EL PROYECTO DE DESARROLLO DEL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE EN DISTRITO DE RIEGO DE MARIA LA BAJA-BOLIVAR. VIGENCIA: 06 AG.98-31 DIC.99																																																																								

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

INFORME ESTADO VIGENCIA DE CONVENIOS

No	NÚMERO CÓDIGO CONT.	CÓDIGO DE ARCHIVO	NOMBRE RESUMEN Y TÍTULO DEL CONVENIO	1996												1997												1998												1999												2000												2001																							
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D												
31	075/98(QZ)	LISTADO:	PRONATTA CONSOLIDACIÓN OPERACIÓN, MANEJO Y CONSOLIDACIÓN DE ASPECTOS DEL "PRONATTA" VIGENCIA: 06	VALOR TOTAL \$13.689.332.394**JAIRO CANO** PRORROGADO HASTA EL 30 DICIEMBRE/2002 FIRMADA ADICION EL 24 DE NOVIEMBRE/2000, Comité: Viceministro o delegado; Dir. Desarrollo Tecnológico; Jefe Unidad Coordinadora PRONATTA; Representante IICA o delegado. Interventor: Dir. Política Sectorial o delegado. OPERATIVO 2001 US\$1.851.852/148.148(8%).												VALOR TOTA MADR \$ 3.257.500.000 HERNANDO PALOMINO Comité: Minstro o delegado; Viceministro del Medio Ambiente o delegado; Jefe UDA-DNP; Representante IICA o delegado. Interventor: Funcionario que delegue el Ministro(Dir. Desarrollo Rural) OPERATIVO 2001 US\$885.668/ 70.853(8%).												VALOR TOTAL: \$ 1.046.000.000. LIQUIDADO ACTA:30 DIC.99												VALOR TOTAL: \$300.000.000. C.F.ESPINAL--EN LIQUIDACION.												VALOR TOTAL: \$1.889.784.453.REVISION PARA LIQUIDACION.												VALOR TOTAL: \$400.000.000. R.D. JARAMILLO.--Comité: Viceministro o delegado; Dir. Política Sectorial o delegado; Representante IICA o delegado. Interventor: Funcionario Política Sectorial(Alberto Fernández). OPERATIVO 2001 US\$108.525/4.341(4%).																							
32	100/98(WI)		AG.98-31DIC.2001 Z.RC.ZONAS DE RESERVA CAMPESINAS MADR.FINANCIACION PARCIAL PARA ESTABLECER TRES(3) Z.RC PILOTOS.VIGENCIA: 30 SEPT/99-29 SEP T/2002.																																																																																				
33	039/97(WK)		COMPETITIVIDAD-97.PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y APOYO A LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN AGROPECUARIA, FORESTAL, PESQUERA Y ACUÍCOLA. VIGENCIA: 14 MAR.97-13 DIC.98																																																																																				
34	069/98(WC)		EMPRESAR-97. ADMINISTRACIÓN PROGRAMA DE INVERSIÓN DE CAPITAL DE RIESGO EN EMPRESAS COMERCIALIZADORAS Y DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y PESQUEROS-"EMPRENDER". VIGENCIA: 02 OCT.97-5 OCT.99																																																																																				
35	100/97(WR)		EVALUACIONES 2000. EJECUTAR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR AGROPECUARIO, PRESTANDO EL APOYO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES AGROPECUARIAS DEL AÑO 2000 COMO INSTRUMENTO DE PALNIFICACIÓN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. VIGENCIA : 27 JUL./2000																																																																																				
36	037/2000(FZ)	LISTADO:																																																																																					

VIGENCIA. HASTA EL 29 DE SEPT. 2002

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

INFORME ESTADO VIGENCIA DE CONVENIOS

No	NUMERO CODIG CONT	CODIGO DE ARCHIVO	NOMBRE RESUMEN Y TITULO DEL CONVENIO	1996												1997												1998												1999												2000												2001											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
37	063/2000(UV)	LISTADO	<p>PRONATIA-UCURR: COOPERACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA BRINDAR APOYO EN LA OPERACION Y MANEJO DE LA UNIDAD COORDINADORA "I.C." Y DE LAS CINCO UNIDADES COORDINADORAS REGIONALES DEL "PRONATA". VIGENCIA : 22 SEPT. 2000- 31 DIC. 2000.</p> <p>SIG-2000. IMPLANTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS SECRETARIAS DE AGRICULTURA DE LOS DPTOS. CON LOS CUALES EL MADR TIENE CONVENIOS VINCULADOS AL PROYECTO " SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA DIGITAL PARA LA PLANIFICACION NACIONAL". REGIONAL * VIGENCIA: Firmado el 10 OCT.-31 DIC./2000.</p>	VALOR TOTAL : \$154.783.979 JAIRO CANO.--Comité: Viceministro o delegado; Dir.Desarrollo Tecnológico; Coordinador PRONATTA; Representante IICA o delegado. Interventor: Director Política Sectorial o delegado(Fuad Sarasti). OPERATIVO 2001 US\$67.927/5.434(8%).												VALOR \$60.000.000--GUSTAVO JALLER.--Comité: Viceministro o delegado; Dir. Política Sectorial; Representante IICA o delegado. Interventor: Dir. Política Sectorial o delegado. OPERATIVO US\$50.700/4.056(8%).																																																											
38	087/2000(UV)	LISTADO	<p>INCENTIVOS /2000.MADR- IICA.COOPERACION TECNICA PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS Y APOYOS DIRECTOS A LA PRODUCCION AGROPECUARIA. Vigencia: (PENDIENTE FECHA INICIAL)- 31 DIC./2000.</p>	VALOR : \$17.930.000.000. Nota: EN EL GAP DEL 17 DE NOVIEMBRE EL REPRESENTANTE ANUNCIO QUE NO CONTINUARIA EL CONVENIO POR:CATIS: 4% DE LOS CUALES 2.75% SERIAN PARA LA BOLSA AGROPECUARIA, 1.6%(4%*0.4%) PARA LA SEDE CENTRAL, PARA UN TOTAL DE 4.35%, MENOS 4% DE CATIS= (0.35%).Comité: Viceministro o delegado; Dir. Comercio y Financiamiento o delegado; Dir. Cadenas Productivas o delegado; Representante IICA o delegado. Interventor: Dir. de Comercio y Financiamiento o delegado.																																																																							
39	085/2000(UX)	LISTADO	<p>CIENCIA Y TECNOL. AGROINDUSTRIAL SERVICIOS DE APOYO PARA LA OPERACION, EL MANEJO Y LA CONSOLIDACION DE</p> <p>a) ACTIVIDADES DE COORDINACION DEL MADR CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD COORDINADORA DEL SUBPROGRAMA DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA. b) FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL . VIGENCIA: 31 DE OCTUBRE/2000-31 DICIEMBRE/2000.</p>	VALOR TOTAL. \$1.164.000.000.-: FERNANDO VILLEGAS.Comité: Viceministro o delegado; Coordinador Gral. de la Unidad Coordinadora del Subprograma de Tecnología Agropecuaria; Representante IICA o delegado. Interventor: Director de Desarrollo Tecnológico o delegado; Dir. de Planeación o delegado. Interventor: Javier Plata- Maragrita Pachón. OPERATIVO 2001 US\$486.622/19.465(4%).																																																																							
40	084/2000(UY)	LISTADO																																																																									

IICA AC COLOMBIA

UNITEC

ANEXO 3.3

**ANEXO 3.3.- LISTADOS DE CONVENIOS CON OPERATIVOS 2001-MADR
Y OTRAS ENTIDADES**

INFORME ESTADO VIGENCIA DE CONVENIOS

Nº	NÚMERO CÓDIGO CONT.	CÓDIGO DE ARCHIVO	NOMBRE RESUMEN Y TÍTULO DEL CONVENIO	1996												1997												1998												1999												2000												2001																			
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A
9	1980/66(KC)		RED DE SOLIDARIAD FERRADICIÓN MANUAL CORPORATIVA DE MUCOSOS LOS DPTOS. BOLÍVAR, CALICA, CAGUETA, HUILA, GUAVARE, SANTANDER, PUTUMAYO, TOLIMA Y DEMÁS ENTIDADES TERRITORIALES QUE SEÑALAN LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES Y LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE EMPLEO. VIGENCIA: 04 DIC.99*31 DIC.2000	VALOR TOTAL: \$6.026.247.320. OPER ATIVO 2001 US\$4.808/385(8%).												PROGRAMADO A 30 MESES: 2000-2004												PROGRAMADO A 30 MESES: 2000-2004												PROGRAMADO A 30 MESES: 2000-2004												PROGRAMADO A 30 MESES: 2000-2004												PROGRAMADO A 30 MESES: 2000-2004																			
10	029/2000(JU)		IICA MEN EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA EL SECTOR RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ASPECTOS LOGÍSTICOS. VIGENCIA: PENDIENTE.	Duración: 3 años y 3 meses. Valor: \$ 2.925.714.537-pendiente de definir fechas. OPERATIVO 2001 US\$7.986.667/239.600(3%).												PROGRAMADO A 30 MESES: 2000-2004												PROGRAMADO A 30 MESES: 2000-2004												PROGRAMADO A 30 MESES: 2000-2004												PROGRAMADO A 30 MESES: 2000-2004												PROGRAMADO A 30 MESES: 2000-2004																			

IICA AC COLOMBIA

UNITEC

ANEXO 4.

**REQUISITOS PARA
PREPARACION DE CONVENIOS Y CONTRATOS
Y TERMINOS DE REFERENCIA**



IICA.AC.COLOMBIA-UNITEC-
27/05/00

REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN. Favor seguir estas instrucciones para hacer ágiles los trámites de su Convenio o Contrato.

Para la elaboración o revisión de la Minuta o Términos de Referencia del Convenio o Contrato se requieren los siguientes documentos legibles para la revisión por parte del IICA:

- **Anexar Original o fotocopia** del documento que certifique la Representación Legal del Contratista, o persona autorizada para firmar el Convenio o Contrato de Cooperación con el IICA.AC.COLOMBIA.
Para entidades particulares Certificado de la Cámara de Comercio de la jurisdicción respectiva.
Para entidades u organismos del Estado Colombiano (Ministerios, Institutos Descentralizados, Gobernaciones, Alcaldías, etc.) Acta de Posesión, Documento que acredite la capacidad para firmar Convenios o Contratos y Acta del Comité Administrativo del Convenio o Contrato.
- **Anexar Fotocopia** de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal o persona autorizada para firmar el Convenio o Contrato.
- **Anexar Fotocopia** del Número de Identificación Tributaria-NIT de la entidad.
- **Anexar Original** Certificación de la entidad bancaria o corporación sobre la apertura de la Cuenta Corriente en donde conste Nombre, Número, Nombre de la(s) persona(s) autorizada(s) para girar, Sucursal, Localidad. **NOTA:** Se recomienda que el nombre de la Cuenta Corriente sea un resumen del nombre del proyecto para evitar problemas de espacio en los cheques al momento de girarlos a nombre del mismo.
- **Una vez firmado el Convenio o Contrato, anexar Original** de las Pólizas acordadas en el Convenio o Contrato. Estas Pólizas serán a costas del Contratista, a favor del IICA y entre **Entidades Particulares**, con una Compañía de Seguros debidamente reconocida por el Estado y con permiso de funcionamiento. Las Pólizas deben ser firmadas tanto por la Aseguradora como por el Tomador o Contratista.
- **Para los pagos y desembolsos** se deben tener en cuenta lo pactado en cuanto a : requisitos o condiciones previas al pago o desembolso; obligaciones del Contratista o cualquier otra condición o requisito contractual que deba cumplirse para hacer legítimo el pago o desembolso. Si no se cumple con lo pactado, el IICA no tramitará ni autorizará dichos pagos o desembolsos.

NOTA No.1. Para evitar retrasos en los trámites, favor no enviar vía Fax la documentación anterior, ya que ésta en corto tiempo desaparece.

NOTA No.2. Los Vo.Bo. o aprobaciones sobre cualquier documento, ejemplo: Cuentas de Cobro, etc. debe tener nombre, dependencia o cargo y firma de quien está dando el Vo.Bo. o aprobación y no colocar firmas resumidas e ilegibles.

OBSERVACIÓN: Anexar o enviar solamente los documentos marcados con una "X".



IICA.AC.COLOMBIA-UNITEC-TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DERIVADA DE LOS CONVENIOS..

Favor seguir estas instrucciones para hacer ágiles los trámites de su Contrato 14/06/00

Para la elaboración de los contratos con Personas Naturales y que se deriven de Convenios Marco, es importante se indique la siguiente información como Términos de Referencia:

TERMINOS DE REFERENCIA

- q **-Fecha de la solicitud de contratación.**
- q **-Nombres y apellidos completos.**
- q **-Número de la Cédula de ciudadanía.**
- q **-Profesión.**
- q **-Dirección.**
- q **-Teléfonos residencia y oficina.**
- q **-Entidad, sede o lugar de trabajo.**
- q **-Cargo.**

- q **-Objeto del Contrato.**
- q **-Obligaciones del Contratista.**
- q **-Nombre completo del Interventor o Supervisor.**
- q **-Lugar de trabajo del Interventor o Supervisor.**
- q **-Cargo del Interventor o Supervisor.**
- q **-Plazo o duración total del Contrato.**
- q **-Fecha de Iniciación del Contrato.**
- q **-Fecha de terminación del Contrato.**
- q **-Valor total del Contrato.**
- q **-Fuente de financiación del Contrato.**
- q **-Forma y condiciones de pago al Contratista.**

- q **-ANEXAR:(Documentos Legibles)**
- q **-Hoja de Vida(Con fotografía reciente y fotocopia títulos)**
- q **-Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.**
- q **-Fotocopia del Carné o Certificado de afiliación a una EPS.**
- q **-Original de la Póliza según el Contrato, expedida por una Aseguradora acreditada y firmada por el Contratista.**

Nombre y firma de quien autoriza

Firma del Contratista

IICA AC COLOMBIA

UNITEC

ANEXO 5.

**FORMATOS-MEMOS PARA LA TRAMITACION DE CUENTAS
DE COBRO, SOLICITUD DE RESERVAR
Y FORMATO PARA CERTIFICACION DE RESERVAS
PRESUPUESTALES**

MEMORANDO
A3/CO-
Fecha

A: María del Pilar Ferreira, Administradora IICA

De: Gustavo Jaller, Coordinador UNITEC

Asunto: **CUENTAS DE COBRO**

Anexo los siguientes documentos originales para su respectivo trámite

CUENTAS DE COBRO			
No.	NOMBRE	VALOR	FUENTE

Cordialmente,

c.c.: R.rincón
Consecutivo
GJG/rmrd

UNITEC
ARCHIVAR EN:

CONVENIO: _____

CONTRATO: _____

FECHA: _____

BCA AC/Colombia-UNITEC-	
Reserva No.	_____
Valor Total	_____
Documento	_____
Financiación	_____
No. Pagos	_____
Nombre	_____
Preparó	_____
Fecha de Entrega	_____

MEMORANDO
A3/CO-
Fecha

A: María del Pilar Ferreira, Administradora IICA

De: Gustavo Jaller, Coordinador UNITEC

Asunto: **APROBACIÓN RESERVAS**

Anexo los siguientes documentos originales para su respectivo trámite

APROBACIÓN RESERVAS			
No.	NOMBRE	VALOR	FUENTE

Cordialmente,

c.c.: R.rincón
Consecutivo
GJG/rmr

IICA-AC.COLOMBIA
SOLICITUD Y CERTIFICACION DE RESERVA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA O DE CAJA

PREPARADO POR UNITEC			
INFORMACION DEL CONVENIO			
CONV. No.		CUENTA No	
NOMBRE DEL CONVENIO:		ENTIDAD:	
		VIGENCIA CONVENIO	
		INICIACION	TERMINACION
INFORMACION CONTRATISTA			
1o.NOMBRE	2o.NOMBRE	1o.APELLIDO	2o.APELLIDO
REPRESENTANTE LEGAL:			
CEDULA No.:		NIT No.:	
DIRECCION:		TELEFONO:	
No.CONTRATO	VR. TOTAL CONTRATO	VIGENCIA	
OBJETO DEL CONTRATO:			
SOLICITADO POR:			
FECHA DE SOLICITUD:		FIRMA	
FORMA DE PAGO			
PAGO No.	FECHA DE PAGO	VALOR A PAGAR	CONDICIONES DE PAGO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
TOTALES			
RESERVA No. (I.6)		APROBADO POR	
		NOMBRE:	
		FIRMA	

IICA AC COLOMBIA

UNITEC

ANEXO 6.

**SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE CONVENIOS, CONTRATOS
PROYECTOS AGROPECUARIOS
Y DE DESARROLLO RURAL**

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

IICA

UNIDAD TÉCNICA ESTRATEGICA PARA LA COOPERACION

-UNITEC-

AC.COLOMBIA

**SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DE CONVENIOS, CONTRATOS Y PROYECTOS AGROPECUARIOS
Y DE DESARROLLO RURAL**

AC.COLOMBIA, JULIO/2000

**Gustavo E.Jaller G.
Consultor IICA
Colombia**

CONTENIDO

CAPÍTULO I

Introducción

1.- **NEGOCIACIÓN**

- *El seguimiento y evaluación de Convenios, Contratos y Proyectos Agropecuarios de Desarrollo Rural: Un nuevo producto o servicio de cooperación del IICA.AC.Colombia.*
- *Áreas estratégicas de negociación.*
- *Bases y proceso para la negociación*
- *Instrumentos legales para la cooperación.*

2.- **PLANIFICACIÓN**

- *Banco de proyectos.*
- *Población objetivo.*
- *Indicadores.*
- *Objetivos, productos e insumos.*
- *Plan operativo.*

3.- **EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO.**

- *Seguimiento al proceso administrativo.*
 - *Al proceso físico*
 - *Al proceso financiero.*
 - *Al proceso de la dotación de personal.*

- *Seguimiento al proceso técnico.*
 - *Informes periódicos*
 - *Informes especiales.*
 - *Resultados esperados.*
 - *Medios para obtener la información.*

4.- **EVALUACIÓN**

- *Focalización de la evaluación.*
- *Momentos de la evaluación.*
- *Tipos de evaluación.*

CAPÍTULO II

DISEÑO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CONVENIOS, CONTRATOS Y PROYECTOS AGROPECUARIOS DE DESARROLLO RURAL

5.- ORGANIZACIÓN Y PROCESO

6.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.

- **UNITEC**
 - *Propósitos*
 - *Responsabilidades.*
- **Coordinador IICA**
- **Interventor externo.**

6.- SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN –SISE–

- **Trámite documentario.**
- **Base de datos.**
 - *Base de datos individual.*
 - *Base de datos integrada.*
 - *Presentación de estadísticas.*
 - *Servicios de alerta.*
 - *Herramientas y formatos.*
 - *Conectividad.*
- **Formatos soportes del SISE.**
 - *Clasificación de los soportes-formatos.*
 - § *Presentación.*
 - § *Informativo contractual.*
 - § *Técnicos.*
 - § *Administrativos y financieros.*
 - § *Evaluación.*

7.- PUBLICACIONES.

8- ANEXOS: Modelos de Instrumentos de cooperación Formatos del SISE.

Introducción

La abundante bibliografía existente sobre el tema de Seguimiento y Evaluación, ha hecho que tal proceso se aprecie como complejo, generando en muchas ocasiones su rechazo por tener, además, una connotación de uso como instrumento de dictamen al interior de la organización, cuando lo que se busca es tener una herramienta de desarrollo para el mejoramiento de la calidad de los servicios de cooperación y en especial de los Proyectos, los cuales, a final, de cuentas son los que tienen como resultante soluciones para el desarrollo y bienestar del ser humano o población objetivo, continuo propósito de cualquier actividad humana.

Otro asunto, se ha querido reemplazar la palabra seguimiento por obsoleta y desgastada, pero lo que se ha desprestigiado en realidad es el proceso de seguimiento y evaluación, porque además de tomársele como una medida que conmina al responsable de prestar el servicio de cooperación para el desarrollo rural y tecnológico, no ha llegado tampoco a formalizarse como una política institucionalizada y permanente en lugar de intencionada.

*Para no caer en la “paranoia de omisión”, he querido centrarme en una sola idea: El Seguimiento, Acompañamiento y Evaluación de Convenios, Contratos y Proyectos es: **un nuevo producto o servicio** que el IICA puede ofrecer. La forma como se lleva a cabo tal proceso se plantea aquí, pero la idea sigue siendo el propósito y porque no decirlo, lo novedoso.*

Si la idea anterior se mantiene, el servicio de Seguimiento, Acompañamiento y Evaluación se estaría prestando a los siguientes usuarios:

- *Internamente, se hace seguimiento, acompañamiento y evaluación del servicio de cooperación que la Agencia presta al Socio-Cooperante. Tal proceso se haría a los convenios, contratos y proyectos firmados y conllevaría análisis, acompañamiento y recomendaciones, tanto administrativas como técnicas.*
- *Externamente, se hace seguimiento y evaluación a los convenios, contratos y proyectos de desarrollo tecnológico que el Cliente tiene con otras entidades o terceros y requiere los servicios del IICA. Aquí hay dictamen, conclusiones y recomendaciones.*

La particular admiración que pueda crear esta idea, será bienvenida siempre y cuando se entienda como un proceso de construcción en el tiempo, porque no trato de cubrir todas las opciones pero si iniciar en forma práctica la aplicación de un proceso para que la cooperación sea de alta calidad por ser el propósito y la visión del IICA.

CAPÍTULO I

*Lo que es sencillo es erróneo,
Lo que es complejo es inútil”(Paúl Valery*

NEGOCIACIÓN

El Seguimiento, Acompañamiento y Evaluación de Convenios, Contratos y Proyectos Agropecuarios y de Desarrollo Rural : Un nuevo servicio del IICA-. AC.Colombia.

A nivel de la AC.Colombia y en un futuro para el IICA, el tener establecido un Sistema de Seguimiento, Acompañamiento y Evaluación de Convenios Contratos y Proyectos de Cooperación, orientados al desarrollo, puede convertirse en una nueva Área estratégica de concentración, o ser un nuevo producto en particular para ofrecerlo como valor agregado a los servicios de cooperación ya institucionalizados

El propósito es hacer un montaje del proceso y la creación o aprovechamiento de un sistema de información y de un software que facilite el seguimiento y evaluación de los Convenios, Contratos y especialmente acompañamiento técnico de los Proyectos de desarrollo agropecuarios, sociales y tecnológicos. La estrategia sería, ofrecer el servicio a otras entidades no solo desde un punto de vista administrativo sino de apoyo, asistencia y acompañamiento tecnológico.

Para efectos prácticos, se define el seguimiento y evaluación de Convenios, Contratos y Proyectos, como un conjunto de actividades incluidas en el proceso de medir, recopilar, registrar, procesar y analizar para generar y comunicar la información requerida y adoptar decisiones administrativas técnicas que mantengan u orienten las actividades básicas para el logro de los objetivos propuestos, previamente diseñados.

Áreas estratégicas de negociación.

Cualquier iniciativa de negociación que surja y que esté relacionada con los servicios de cooperación que presta la AC.Colombia, estaría enmarcada en la visión del IICA , la cual está formulada para promover los servicios de cooperación técnica para la agricultura en Colombia, focalizandose en las zonas de concentración temáticas como son las de Políticas y Comercio(Competitividad); Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos y Desarrollo Rural, esta incluye Educación y Capacitación e Informática y Comunicaciones, como áreas estratégicas y ejes articuladores de la acción de cooperación. Conocida la iniciativa de cooperación e identificada el área temática, el Representante considerará y designará el Coordinador de la iniciativa de cooperación. El designado debe ser el responsable del área pertinente y ser de alto nivel académico, experiencia comprobada y de reconocida solvencia moral.

Bases y proceso para la negociación

La base de negociación son las áreas de concentración temáticas y es en ellas en donde hay más posibilidades para negociar, he implica analizar en cada área lo que es o no conveniente para la AC.Colombia, desde un punto de vista técnico, económico, de los resultados esperados e impacto futuro. Para un mayor efecto consensuado, es importante la participación total del talento humano de la Agencia y las especialidades disponibles en toda la Institución pero enfocando los compromisos hacia una negociación por producto técnico y servicios administrativos agregados.

Otro elemento básico, son los clientes o socios usuarios actuales y potenciales de los servicios de la cooperación ,los cuales deben percibir la Agencia como un satisfactor de sus necesidades para así cumplir con una de las exigencias de la mercadotecnia. Con ellos es fundamental la postura estratégica de mantener una disposición total de colaboración e integración de objetivos pero con una firme flexibilidad e ignorando las debilidades de las partes pero sin perder de vista que deben ser atenuadas si persisten.

Para una calificación externa favorable de los servicios de cooperación que se ofrecen, la AC. tiene posicionamiento y ventajas técnicas en sus especializaciones, las cuales son las fortalezas institucionales más valiosas y que van más allá de las tasas o costos administrativos. Estos, sin restarles importancia, deben tener como política el hecho de que a proyectos con valores bajos, tasas proporcionalmente altas y a proyectos con valores altos, tasas proporcionalmente bajas. Influye, también, en la negociación de los costos administrativos y técnicos la inmediatez con la cual ingresen los fondos al IICA y la duración del Convenio o Contrato, lo cual significa que los costos administrativos deben ser negociados periódicamente, según las prórrogas que puedan darse.

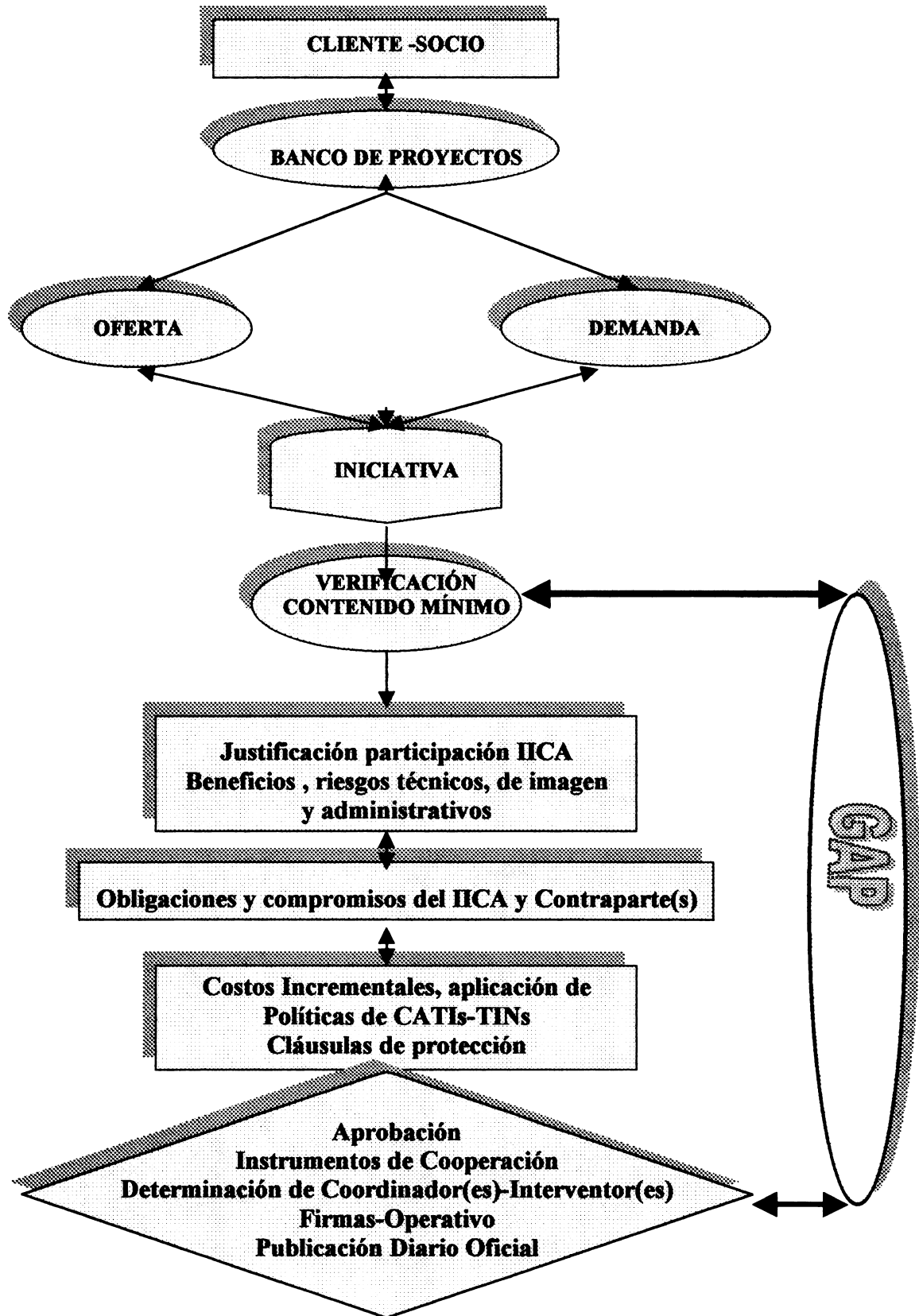
Es importante anotar que los costos administrativos y técnicos-CATIs- no son necesarios determinarlos, acordarlos o fijarlos en el Convenio, Contrato o Proyecto cuando la ejecución la hace el IICA “llave en mano” o se obliga a presentar uno o varios productos, ya que estarían incluidos en el monto total de la propuesta de la Agencia al cliente o socio. En resumen, las bases de negociación, generalizadas, deben concentrarse en los aspectos técnicos, administrativos- económicos, con énfasis en lo primero pero con importancia para lo segundo.

La Gráfica siguiente, esquematiza el proceso de negociación desde que nace la iniciativa hasta que se formaliza el Instrumento de Cooperación.

Instrumentos legales para la Cooperación

Los Instrumentos Legales o Jurídicos para la cooperación, son los soportes escritos de orden contractual regidos por normas de orden gubernamental o jurídicas, de estricto cumplimiento por las partes firmantes. En este aspecto es importante retomar los Instrumentos Legales establecidos por el IICA, no sin dejar de reconocer que quien compromete a la AC. es el Representante. El comprender y conocer los fines de estos

EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COOPERACIÓN EN EL IICA –AC.COLOMBIA-



Instrumentos facilitaran los trámites y evitaran la proliferación de Convenios o de Contratos. Los modelos de Instrumentos Jurídicos estarían en una Base de Datos para extraerlos cuando se requieran. Este archivo sistematizado estaría disponible para el momento en que se haya definido el tipo de instrumento de cooperación y solo habrá que adecuarlo cuidadosamente a los nuevos requerimientos y propósitos.

Definido el Instrumento de Cooperación, debe ser numerado por el Cliente-Socio o por el IICA, además, es necesario asignarle un título resumido, el número de la cuenta y los códigos contable y de archivo. Estos datos siempre encabezaran cada hoja en particular y será el medio para una identificación inmediata y sistematizada de los Instrumentos de Cooperación. El Cuadro F.unitec.S&E., indica cuales son los documentos y requisitos para elaborarlos, del cumplimiento de estos, depende en gran parte la agilización y precisión para elaborar cualquier convenio o contrato.

Para el caso de la AC.COLOMBIA son de aplicación permanente los Convenios y los Contratos. La connotación usual determina que el Convenio es el Marco de acción global y los Contratos que se suscriben son instrumentos derivados para la ejecución del Convenio Marco y realizar actividades específicas. En otros casos, se utilizan la Carta de Entendimiento y el "OTRO SI"

PLANIFICACIÓN

El proceso de planificación debe darse una vez estén identificadas las oportunidades y las bases para negociar una iniciativa de cooperación. Las oportunidades porque constituyen las demandas y las bases porque fortalecen la oferta, sin embargo, existen otros elementos que deben estar previamente bien definidos, para que el proceso de seguimiento y evaluación tenga fundamento y pueda cumplir sus propósitos. Estos elementos principales son:

Banco de Proyectos. *La planificación de la cooperación se inicia con la oferta y la demanda de los proyectos que resolverían problemas específicos, se consignan en el Banco de Proyectos y se agrupan para conformar los Portafolios de Proyectos. Un Portafolio es un conjunto de Proyectos con características comunes o pertenecientes a las áreas temáticas ya determinadas por el Instituto como lineamientos básicos para las negociaciones de la cooperación. Este Banco se enriquece con la iniciativa de los Especialistas de la Agencia, primordialmente, y en el se deben también consignar no solo la oferta institucional sino aquellos Proyectos que demanden los clientes o socios para el cumplimiento de sus propósitos particulares.*

Los Proyectos ofrecidos tienen una mayor posibilidad de recibir los servicios de cooperación en forma integral (técnica-administrativa) y son susceptibles de realizar "llave en mano" con la entrega de resultados convertidos en productos, para este caso, el

componente administrativo es el valor que se agrega. En cambio, los Proyectos demandados, sino traen dicha oportunidad, hacen viable que el componente técnico sea el valor agregado, significando con ello la oportunidad de dar una mejor asistencia técnica que asegure el éxito del Proyecto, aunque el cliente o socio establezca las reglas de juego pero, sin lugar a dudas, estará dispuesto a recibir todo beneficio mayor para lograr al final un producto exitoso o de impacto

Población objetivo.

La población objetivo son los seres biológicos para el Convenio, Contrato y en especial para el Proyecto, pero, desde un punto de vista de desarrollo y bienestar son los seres humanos quienes serán los afectados positiva o negativamente según los resultados de un proceso de seguimiento y evaluación, el cual en toda su dimensión ha de ser previsorio y proactivo.

Indicadores. *Miden los eventos planificados y se constituyen en las variables o relaciones entre variables que ayudan a medir los cambios experimentados en una situación antes y después, deben ser seleccionados de tal manera que ofrezcan validez, confiabilidad y pertinencia con el Convenio, Contrato y con más razón, con el Proyecto. La fijación de Indicadores adecuados a los objetivos de estos instrumentos, se constituyen en los elementos fundamentales para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades y la posterior asignación de recomendaciones y medición del impacto en la población objetivo.*

Aunque los medios de verificación son limitantes para valorar los Indicadores, deben identificarse todos aquellos elementos que evidencien la existencia de los mismo ya que dichos medios facilitan el proceso de seguimiento y evaluación, a pesar de la complejidad de tales procesos

En general, cada Convenio, Contrato y en especial los Proyectos, debe tener sus propios indicadores según sus objetivos para que dada una situación se pueda medir si hubo cambio o se modificó hacia un nivel de progreso superior en función de una mejor calidad de vida para el ser humano, quien en primera instancia es el objetivo y beneficiario de los resultados tecnológicos

Objetivo general.(Finalidad). *Son los objetivos superiores al propósito del instrumento de cooperación pero sin ser un compromiso único de un determinado instrumento, lógicamente, debe ser realista y compatible con la situación que se quiere mejorar*

Objetivos específicos.(Propósitos) *Fija el nivel máximo de compromiso del instrumento de cooperación para el ejecutor y está relacionado con la solución del problema prioritariamente identificado.*

Productos.(Objetivos inmediatos). *Son los logros que se espera alcanzar como resultado del proceso de ejecución de las actividades planificadas*

Insumos. *Son necesarios para la consecución de los productos y están representados en actividades y recursos. Las actividades son las acciones transformadoras de los recursos en un período determinado, a su vez, los recursos son los bienes y servicios asignados al*

Proyecto y que permiten el desarrollo de las actividades. Son de tipo humano, físico y financiero

***Plan operativo.** Todo Convenio, Contrato o Proyecto debe tener aprobado su Plan Operativo, el cual es una de la herramientas más importantes de la planificación y ejecución de los mismos, puesto que mediante el Plan Operativo se definen las actividades y la asignación de recursos en el tiempo, los cronogramas de ejecución presupuestal y financiera de acuerdo a los objetivos de propuestos en el Instrumento de Cooperación. Dicho Plan incluye las actividades, el cronograma de realización de las mismas, el tiempo de ejecución y la respectivas partidas presupuestales, así como el plan de desembolsos de los fondos que deberán ingresar y egresar.*

Los elementos descritos, van de lo general a lo específico y concreto y como tal deben ser medibles tanto cuantitativa como cualitativamente al principio, durante y al final del proceso de seguimiento y evaluación.

EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO

Es importante destacar que la iniciación de un Convenio, Contrato o Proyecto se da en diferentes espacios y momentos pues esta supeditada, normalmente, al primer desembolso y a la elaboración del Acta del Comité Administrativo. Esta situación puede resolverse con la elaboración del Acta de Iniciación por parte del Comité o del Interventor o Coordinador en particular y en donde se indicaría específicamente de los participantes el nombre, cargo y entidad de cada uno de ellos; la fecha, hora, lugar y objetivo de la reunión y se reafirman los compromisos. Esta Acta deberá reposar en los archivos del Instrumento de Cooperación, ejecutores y controladores del seguimiento por parte de cada Entidad y del organismo responsable del Control Social.

Durante el proceso de ejecución se debe tener un interés especial en mantener un información regular, oportuna y pragmática con la mira de ayudar a la administración en la formulación y toma de decisiones. Algunas de las formas utilizadas para el seguimiento, entre otras, son los informes estandarizados fáciles de leer, sintetizados, confiables y que permitan hacer comparaciones y sugerencias a los usuarios; cronogramas, listas de chequeo, planes operativos; actas de iniciación, intermedias y finales; flujos de fondos, gráficas; en fin, todas aquellas herramientas que permitan un seguimiento estratégico siempre y cuando posibiliten verificar la ejecución en cuanto al flujo y disponibilidad de recursos y servicios y que se ofrezca una permanente información a quienes ejecutan el Convenio, Contrato o Proyecto para facilitar la superación de las diferencias y desviaciones entre lo programado y lo realmente acontecido. El seguimiento es, un apoyo al Convenio, Contrato o Proyecto y no un fin para ellos.

Seguimiento al Proceso Administrativo.

El Seguimiento de los Convenios, Contratos y Proyectos, aunque son un continuo, es diferente para cada uno de estos instrumentos en cuanto al manejo de la información por la dimensión de sus objetivos y resultados, los cuales van desde lo general a lo específico y concreto, medibles en los rangos tanto cualitativos como cuantitativos. El Seguimiento es una actividad concentrada en la UNITEC y es interna para cada Instrumento de Cooperación para valorar permanente tanto el funcionamiento de las actividades de los mismos como del calendario de ejecución y utilización de los insumos por parte de la población objetivo, así, el Seguimiento se estructura dentro de la administración general de cada Instrumento de Cooperación y se responsabiliza en el seno de una unidad central nacional.

La UNITEC velará para que el Seguimiento sea un examen permanente a todos los niveles del proceso y se avance en el logro de los productos y aplicación de los insumos, con la finalidad de buscar una ejecución eficiente y eficaz, haciendo énfasis en el progreso físico y financiero; en el destino de los insumos y en la percepción y reacción de los usuarios

El Seguimiento a los Convenios, Contratos y Proyectos implica una jerarquización de los objetivos y un ámbito definido dentro de la cadena Actividad-Producto-Efecto-Impacto. El ámbito del Seguimiento, en esta cadena es definido por la Actividad-Producto-Efecto, mientras que la Evaluación tiene como ámbito el Producto-Efecto-Impacto. Sin embargo, tanto la función de Seguimiento como la de Evaluación, no deben perder el punto de vista como es utilizar los recursos en forma eficiente, lo cual puede lograrse con la entrega de un Sistema de Información que satisfaga a la administración a nivel de excelencia de los Convenios, Contratos y Proyectos.

La centralización del Sistema de Información y del proceso de Seguimiento y Evaluación es justificables por razones, tales como:

- *Se fomenta el trabajo en equipo y se aúnan esfuerzos.*
- *La interpretación de datos es unificada*
- *Los datos puede ser administrados desde el inicio y más allá de la finalización del Proyecto, Contrato o Convenio, así hayan cambiado los ejecutores y supervisores iniciales.*
- *Se conserva la memoria institucional.*
- *La información se obtiene en forma general o específica.*
- *Se concentran las acciones de Seguimiento y Evaluación en una Unidad, pero sin ser juez ni parte.*
- *Permite al ejecutor la obtención de servicios de información para la toma de decisiones y aplicación de los correctivos en forma inmediata.*

El proceso de Seguimiento y Evaluación tiene como punto focal un Sistema de Información para la administración de los Convenios, Contratos y Proyectos, es la herramienta para

que la UNITEC resuma los datos y conforme un Sistema de Información, que le llegue a cada quien lo que necesita, y uno de Comunicación, que fluya la información por los canales más adecuados y oportunos. Entonces, el Sistema de Información y Evaluación-SISE- se precisa en las siguientes categorías:

- Progreso físico (Infraestructura, servicios, personal..)
- Progreso financiero (Registros de ejecución, montos...)
- Progreso en la dotación de personal.

El diseño del SISE requiere identificar cual es la información necesaria para los usuarios externos e internos, aprovechando la jerarquización ya establecida de los objetivos generales y específicos. Igualmente es importante, el examen de los objetivos, metas, indicadores, información existente, recopilación y registro de datos principales y suplementarios para presentarlos en forma estructurada para que la información se examinada en cada nivel.

El SISE facilitará el seguimiento de cualquier actividad, siempre y cuando haya una programación cuantitativa y cronológicamente comparable con la ejecución. Esto es indispensable y debe darse durante el proceso de planificación para que en la etapa de ejecución se pueda medir el grado de cumplimiento. En general, las categorías anteriores, se desagregan, así:

Seguimiento al Progreso Físico.

- Construcciones y compra de equipos.
- Compra de equipos y plan general de adquisiciones.
- Dotación de oficinas, materiales y suministros

Seguimiento al Progreso Financiero.

- Monto inicial e ingresos recibidos.
- Giros enviados y gastos ejecutados.
- Costos administrativos.
- Reíntegros anticipos.
- Cajas menores o chicas y disponibilidad en caja.
- Reserva y costos administrativos sobre reservas.
- Disponibilidad financiera, ajustada. y presupuestal.
- Informes detallados, generales y consolidados.

Seguimiento a la dotación de personal.

- Jerarquización del personal.
- Plan de necesidades y perfiles.
- Términos de referencia y requisitos para la contratación.
- Salarios y prestaciones. Inducción e integración. Ubicación. Rotaciones..
Ubicación.

Acompañamiento y Seguimiento al Proceso Técnico.

El proceso de seguimiento técnico está orientado a la revisión del cumplimiento tanto de los objetivos generales como específicos, metas y logros, resolución de problemas, modificaciones sobre la marcha, toma de decisiones y aplicación de correctivos de orden técnico y las recomendaciones sugeridas.

Las actividades realizadas para la ejecución de los Convenios, Contratos y Proyectos, están normalmente enmarcadas en las reuniones periódicas para el análisis de los informes escritos, los cuales tienen diferentes tipos de presentación y son retroalimentadores del SISE. Son típicos los informes siguientes:

Informes Periódicos.

- *Informes de viaje, bimensuales, semestrales, anuales y finales.*

Informes Especiales.

- *.Informes de análisis y recomendaciones.*
- *Informes prospectivos para evaluación del impacto.*
- *Informes para la Agencia.*
- *Informes para el IICA, Sede Central.*

. Resultados esperados.

- *Informes periódicos.*
- *Informes de coyuntura, detallados y consolidados.*
- *Análisis de desviaciones, programación vs. ejecución. Otros informes.*

Medios para obtener la información.

- *Ingreso al sistema.(Base de Datos)*
- *Cronogramas. Mapas y planos de ubicación, medios físicos y verbales. Eventos. Visitas. Revisiones de apoyo.*
- *Contacto con los beneficiarios(Reacción de la población objetivo).*
- *Difusión e impacto.*

EVALUACIÓN

La Evaluación administrativa y técnica de los Convenios, Contratos y Proyectos requiere de un pensamiento sistémico aprendido para poder relacionar todas las variables externas e internas inherentes a cada instrumento de cooperación. Su propósito no es un veredicto condenatorio sino que debe extraer de los instrumentos lecciones y experiencias que permitan aprender de los esfuerzos a favor del desarrollo. Se concentra en los resultados o productos, mas no en la crítica intimidatoria por lo que se debe considerar como la valoración de los resultados de un Convenio, Contrato o Proyecto y sus efectos en la población objetivo y va más allá de la vida misma de uno otro instrumento de cooperación.

Focalización, momentos y tipos de Evaluación.

La Evaluación se focaliza principalmente antes, durante y más allá de la vida del Proyecto, Contrato o Convenio. Las ventajas de hacer de la Evaluación un continuo son obvias, siempre y cuando esté centrada en los siguientes momento y tipos:

Momentos de la Evaluación.

Evaluación ex-ante. *Adecua el Convenio, Contrato o Proyecto para prevenir y superar sus propias limitaciones. Analiza similitudes y estima el desempeño general.*

- ***Evaluación interna sobre la marcha.*** *Es de consumo interno y se efectúa tanto por la unidad central como por el responsable del Proyecto, Contrato o Convenio. Es continua, sencilla y se acentúa en las recomendaciones y en los aspectos proactivos que deben aplicarse en forma inmediata.*
- ***Evaluación de mediados del periodo.*** *Cubre la evaluación de la capacidad orgánica y de gestión administrativa y técnica y su efecto en la población objetivo en cuanto a los cambios ocurridos en el ambiente, permite cambiar o desplazar los intereses considerados como objetivos.*
- ***Evaluación terminal(ex-post).*** *Se conoce como evaluación final o informe de terminación del Convenio, Contrato o Proyecto. Según el Instrumento de Cooperación la evaluación pasa de sencilla a compleja por los resultados esperados y obtenidos, por lo general o específico de los mismos. Con esta Evaluación no se supone la terminación del Proyecto, talvez la financiación o fuente inicial y la suspensión temporal de los insumos. Sin embargo, del examen hecho se puede abrir la posibilidad de sostener la fuente de beneficios así como la adquisición de experiencias para planificar nuevos instrumentos de cooperación, su continuidad y análisis del impacto.*

Tipos de Evaluación.

Cualquier momento elegido para hacer la Evaluación, tendrá como propósito medir el desempeño, productos, efectos y repercusiones, y la eficiencia económica y financiera.

- ***Desempeño.*** *Incluye un examen de todas las actividades emprendidas por el Convenio, Contrato o Proyecto para cumplir con los objetivos formulados o declarados, los cuales pueden abarcar desde el montaje de la infraestructura hasta el seguimiento técnico. El desempeño mide o califica el diseño inicial, los insumos y su oportunidad de entrega, la cobertura, reacción de la población objetivo, beneficiarios primarios y secundarios, gerencia y ejecución financiera.*
- ***Producto, efectos y repercusiones.*** *Es posible que al evaluar el desempeño, los resultados sean satisfactorios, pero en cuanto al cumplimiento de los objetivos y solución de problemas puede que nada diga la evaluación, sería esto un modelo único basado en la intervención. También es cierto que las repercusiones de un Proyecto, Contrato o Convenio, se aprecian en el largo plazo, casos excepcionales*

inmediatamente o en el mediano plazo, sin embargo, los evaluadores tienen una buena opción para sacar conclusiones cuando existe una adecuada base de datos y un sistema de información que contenga los datos básicos para extrapolar y sacar conclusiones más precisas.

- ***Eficiencia económica y financiera.*** Desde un punto de vista de la sociedad y las empresas, la evaluación se concentra en el retorno de las inversiones y tiene que ser estimado tanto al principio, durante y al final del proceso para ir haciendo las comparaciones y sacar conclusiones reales.

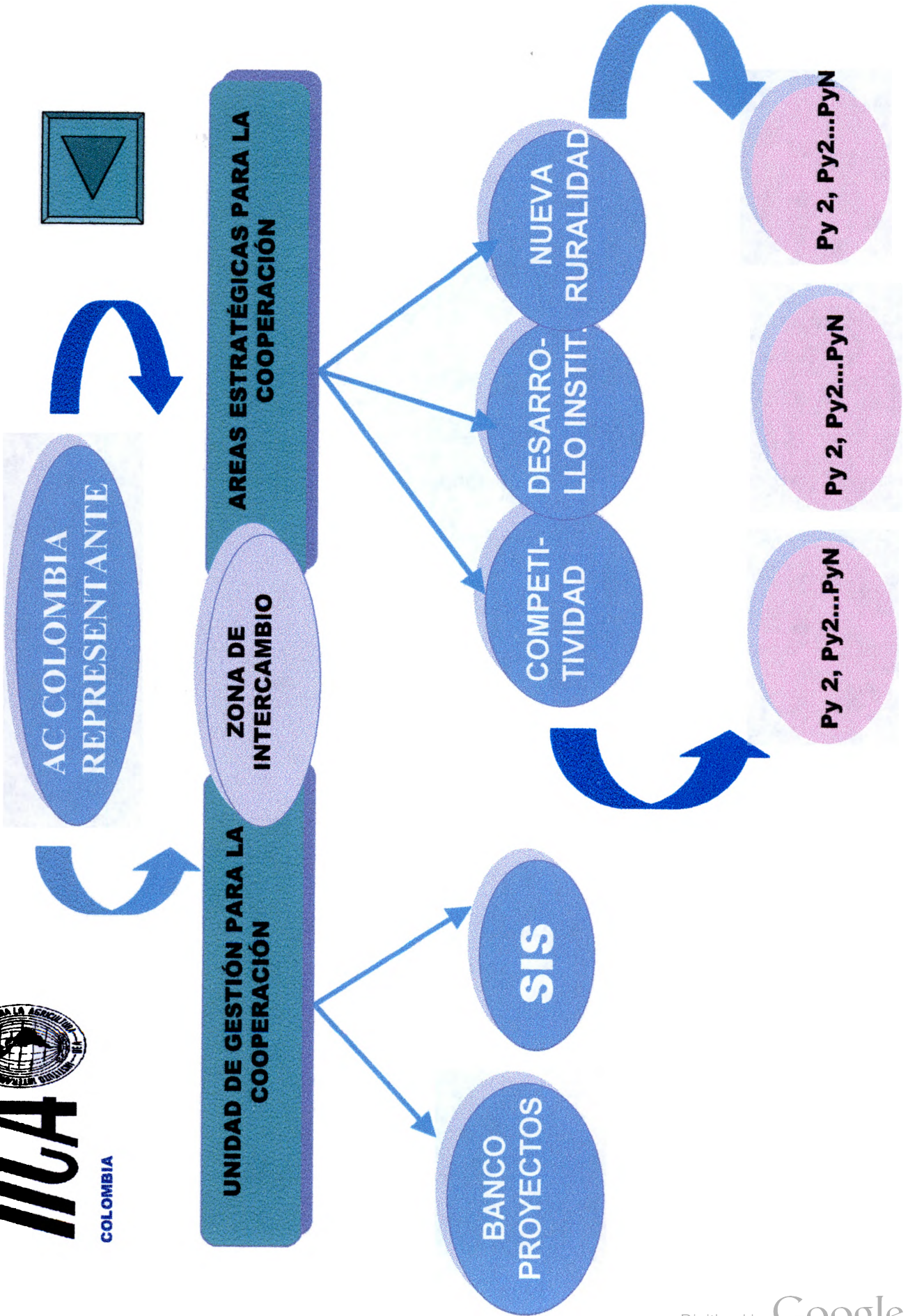
Al hacer el análisis económico se puede orientar hacia la búsqueda de qué ganó o perdió la población objetivo, en cambio, el análisis financiero determinaría en pesos los costos y beneficios para quienes se consideran participantes o beneficiarios de los resultados del Proyecto.

El Seguimiento Técnico y la Evaluación, definitivamente necesitan de la fijación previa de los Indicadores, son críticos para la Evaluación especialmente porque que ayudan a revelar los cambios, la comparación del progreso de las metas preestablecidas y al análisis de todos los factores involucrados en la planificación, ejecución y terminación de los Proyectos.

CAPITULO II

DISEÑO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y PROYECTOS AGROPECUARIOS DE DESARROLLO RURAL

- *Organización y proceso*
- *Informes*
- *Publicaciones*
- *Formatos*
- *Trámite documentario*



CAPÍTULO II

DISEÑO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y PROYECTOS AGROPECUARIOS DE DESARROLLO RURAL

La AC. Colombia, desde principio del 2000 ha iniciado un proceso de revisión de su qué hacer propiciando la generación de ideas que asegure la sostenibilidad institucional en un futuro próximo.

Dentro de estas ideas, es de considerable importancia la creación de un proceso de Negociación, Planificación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación de los servicios de Cooperación, el cual pretende afianzar y asegurar la calidad de los servicios de cooperación, mediante un trabajo en equipo del talento humano de Agencia pero a través de una Unidad que no sea juez y parte del proceso.

Esta Unidad esta representada por la UNITEC y el Sistema de Información para el Seguimiento y Evaluación de la Cooperación-SISE-, de tal manera, que estas estructuras sean el soporte a las Áreas Técnicas.

ORGANIZACIÓN Y PROCESO

El esquema siguiente- Proceso Interno para la Cooperación-, refiere como son las relaciones internas para el ejercicio y supervisión del proceso de seguimiento y evaluación por parte de las Unidades que deben interactuar para el logro de los propósitos de dicho proceso. La UNITEC actuará como recopiladora y suministradora de la información de estilo ejecutivo a los Coordinadores y demás instancias institucionales.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- **UNITEC-Unidad Técnica Estratégica para la Cooperación.**

Esta unidad organizativa, es la generadora de la información sobre los diferentes actividades técnicas y administrativas de los Convenios, Contratos y Proyectos la cual debe ser comunicada a los directivos y coordinadores con poder de decisión para que apliquen los correctivos en su oportunidad. Tras este propósito general, existen más específicamente los siguientes:

Propósitos.

- *Dar información y respuesta inmediata.*
- *Hacer más efectiva y eficiente la gestión de la Agencia en materia de cooperación, mediante la aplicación de los procesos integrales que le generen un nuevo valor agregado a la cooperación*
- *Crear el nuevo servicio de seguimiento y evaluación de Convenios, contratos y proyectos de cooperación, mediante la generación de los mecanismos necesarios para intervenir la cooperación en sus diferentes fases.*
- *Promover acciones de difusión y validación de los resultados generados por las alianzas y complementariedades desarrolladas por el Instituto.*
- *Abrir espacios para un mayor acercamiento, relaciones e interacción tanto al interior de IICA como con entidades afines a la cooperación institucional.*

Responsabilidades.

- *Armonizar los objetivos propuestos por los actores tanto internos como externos.*
- *Promover la captación(Oferta-Demanda) de necesidades de cooperación.*
- *Intervenir y participar en el proceso de negociación.*
- *Desarrollar y construir colectivamente el proceso de acompañamiento y evaluación de los Instrumentos de Cooperación.*
- *Evaluar los Indicadores de Impacto colectivamente con fundamento en los resultados de la cooperación.*
- *Crear y desarrollar el Sistema de Información para el seguimiento y evaluación de los Instrumentos de Cooperación.*
- *Desarrollar y formular los instrumentos para la cooperación.*

Coordinador IICA.

Funciones y responsabilidades.

El Coordinador designado por el IICA.AC.COLOMBIA, tiene como responsabilidad fundamental la generación de iniciativas propias de cooperación (Oferta) y recolección de iniciativas externas (Demandas) para la conformación del Banco de Proyectos, centralizado y organizado en la UNITEC.

El afianzamiento de las relaciones IICA-Cliente-Socio, es una segunda acción importante, sobre todo a través de las personas involucradas en el proceso de cooperación. Igualmente reviste importancia la participación activa del Coordinador en la construcción y mejoramiento permanente del Sistema de Información para el Seguimiento y Evaluación de los Instrumentos de Cooperación.

Interventor Externo.

Funciones y Responsabilidades..

La Entidad cooperante o contraparte, hará la designación del Interventor e informará al IICA para registro correspondiente, incluyendo los cambios que puedan presentarse en trascurso de la cooperación.

El Interventor como agente externo, es un aliado y tiene como responsabilidad fundamental la supervisión de la ejecución, seguimiento y evaluación del Instrumento de Cooperación y en especial del cumplimiento oportuno del suministro de los recurso presupuéstales y de fondos.

SISTEMA DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN-SISE-

El Sistema de Información y Seguimiento-SISE- es la estrategia que permite reconocer el estado de iniciación, la disponibilidad y aplicación de los recursos físicos, económicos humanos y tecnológicos; el avance , la finalización, los resultados y la prospectiva de continuidad de la iniciativa de cooperación.

Cumplida la formalización del Instrumento de Cooperación, se inicia la captura de los datos, los cuales se llevaran en forma individual o integrada, de acuerdo a las necesidades de los usuarios, debidamente acreditados para recibir los informes e informaciones pertinentes.

Trámite de documentos básicos.

El trámite de los documentos que están estrictamente relacionados con los Convenios, Contratos y Proyectos, está soportado en el hecho de que el Coordinador es quien gestiona la gerencia de los Instrumentos de Cooperación y es al mismo tiempo el responsable de la aplicación correcta de los gastos e inversiones a las diferentes actividades.. Este proceso documentario tiene como soporte la sistematización de la recepción, registro, distribución, seguimiento, respuesta y archivo de todos los documentos según su propia tipología.

Base de Datos.

La individualidad o integración de la información estará orientada a la conformación de las siguientes Bases:

- **Base de Datos Individual.** Esta estará conformada por cada uno de los Convenios, de estos se generaran los Contratos con personas jurídicas y naturales para la ejecución de los Proyectos, si es del caso. Bajo esta modalidad se puede hacer el seguimiento y rendición de cuentas de un solo Convenio a todos y a cada uno de los cooperantes.
- **Base de Datos Integrada.** Como su nombre lo indica, esta Base estará conformada por la suma de la información de todos los Convenios, Contratos y Proyectos, como resultado se obtendrán informes consolidados agrupando las estadísticas según las necesidades de los usuarios. La fuente para la toma de los datos será la Base de Datos Individual. Esta Base será una herramienta para globalizar la toma de decisiones y tener un panorama único sobre la situación total de la cooperación
- **Proveedores de datos.** Corresponde a las unidades y personas que generan datos desde el momento en el cual se inicia la negociación de un Convenio, Contrato o Proyecto hasta que es liquidado.
- **Presentación de Estadísticas.** Las Bases de Datos deberán estar en capacidad de producir las diferentes formas de representación de los datos, tales como gráficas en sus diferentes formas, cuadros consolidados, tablas...etc.
- **Servicios de Alerta.** Se refiere este servicio a la disposición del Software para producir llamadas de orden preventivo, ejemplo, producir con antelación el listado de Convenios o Contratos que terminaran su vigencia en una determinada fecha. La razón de este habilidad sistematizada radica en la oportunidad de dar avisos y adelantar las gestiones pertinentes en un momento dado.
- **Herramientas y Formatos.** Toda Base de Datos exige de unas formatos mínimos bien sea para el levantamiento de los datos en forma manual o sistematizada, de ellos se desprendería la información una vez sean correlacionados los datos obtenidos de los formatos permanentes, previamente establecidos dentro de las facilidades de computación. En este mismo Capítulo se incluyen los formatos de corte ejecutivo y fáciles de manipular.
- **Conectividad.** De acuerdo a las facilidades computacionales de la Agencia y del Cliente-Socio, la introducción de datos e información al SISE, deberá hacerse desde la fuente de digitación correspondiente y autorizada. Igualmente, el acceso,

mediante claves asignadas, podrá hacerse desde estaciones remotas ubicadas tanto en la sede de la Agencia como del usuario externo. La conectividad deberá prever los niveles de acceso según el tipo de información, una para salvaguardar la privacidad institucional y otra de consulta únicamente por parte del cooperante. El responsable del Instrumento de Cooperación podrá influir el SISE de dos maneras, una mediante acceso directo o por intermedio de la UNITEC para la digitación de la información, tales como informes, y otra para la consulta y si es del caso imprimir en su estación. La introducción de datos de orden presupuestal y de gastos estará bajo la responsabilidad del área financiera, pero podrá ser consultada mas no modificada

Un último aspecto, por demás muy importante, es que el SISE es útil en la medida en que la información se obtenga en tiempo real, esto exige que una vez se produzcan los datos relativos a una iniciativa de cooperación, deben estos ser digitados para llevarlos a la Base de Datos correspondiente, de lo contrario, la eficiencia del SISE corre el riesgo de ser ineficiente e ineficaz. Ocurridos los hechos, deberán ser llevados al sistema.

Formatos soportes del SISE.

En ocasiones cuando se hace referencia a los Informes, se nos previene a veces con razón, de la existencia de escritos extensos en narrativa y poco conducentes para la toma de decisiones, por lo tanto, es esencial tener informes ejecutivos muy bien elaborados con características de interpretación universal y que tengan una fuente básica para obtener los datos, mezclarlos, correlacionarlos y convertirlos en información útil . Los siguientes formatos sirven para la captura, registro e interpretación de los datos con el fin organizar la información y administrar con eficiencia los recursos disponibles y testimoniar la transparencia del proceso de Seguimiento y Evaluación.

La forma como se presentan los formularios no significa que así tienen que diligenciarse, el espíritu es mostrar la información básica que tendría que capturarse y registrarse a fin de hacer un seguimiento confiable. Esta generación de datos es la que debe atender las necesidades del cliente-socio, por lo tanto, dentro del proceso de construcción del seguimiento y evaluación se abre la posibilidad de nuevos aportes en cuanto a qué otra información le son útiles tanto a los usuarios externos como internos. Adicionalmente, los formatos son transformables en la medida que los medios computacionales y magnéticos así lo exijan y lo permitan, de tal manera que la presentación y el proceso de los datos debe ser automatizada y pretender un respuesta informativa en tiempo real y a un momento dado.

En el Anexo No.1, se agrupan los Formatos para capturar y recopilar los datos y elaborar los informes , bien sean periódicos o finales, parciales o totales pues tienen un proceso acumulativo para tener la información en un momento dado. Los Formatos dentro de su estructura sistematizada, sus espacios son expandibles en la medida en que se adicionen datos o informes. Con esto se pretende mantener una información en tiempo real a una

fecha determinada como mensual, cada dos, tres, meses...según se acuerde con el Socio-Cliente. Los Formatos son la base para que se lleven a una estructura mucho más correlacionada con los sistemas computacionales más complejos pero de mayor facilidad para su manipulación, comprensión y precisión.

La mayor utilidad del sistema se logra cuando se tienen sistematizados e interconectados todos los Formatos a través de un software que pueda ordenar y arreglar los datos para producir uno en particular o todos ellos. Igualmente se deben generar informes globales integrados que consoliden y sinteticen la información.

Clasificación de los formatos del SISE.

La clasificación de los formatos, determina desde donde empiezan y terminan, de acuerdo a la siguiente agrupación:

1.-Presentación

- *Carátula*

2.-Informativo y contractual

- *Acta de iniciación*
- *Informe resumen ejecutivo.*
- *Ficha técnica resumen presupuestal y financiero.*
- *Ficha técnica entidades.*
- *Ficha técnica de obligaciones.*

3.-Técnico.

- *Ficha técnica de antecedentes y objetivos del problema.*

4.-Administrativos y financieros.

- *Ficha técnica aportes e Ingresos.*
- *Ficha técnica plan de Pagos.*
- *Ficha técnica ejecución de gastos.*

5.-Evaluación.

- *Ficha técnica de evaluación financiera y presupuestal*
- *Ficha técnica de evaluación tecnológica.*
- *Acta de liquidación.*

PUBLICACIONES

La expresión máxima de un Convenio, Contrato y en especial del los Proyectos, es la Publicación de las experiencias y resultados obtenidos. Las Publicaciones pueden ser generadas en etapas claves del proceso de ejecución, lo cual da la pauta para determinar cual es su tipología de presentación (afiches, plegables, instructivos...etc.).

Para asegurar la conservación de la memoria institucional y de las experiencias, es propicio que dentro de los compromisos Cliente/Socio-IICA, se negocien y se determinen los recursos para el rubro de las Publicaciones, estos documentos conformarían la memoria institucional tanto del IICA como de la entidad cooperante y serían publicables a través de los diferentes medios escritos o electrónicos.

IICA AC COLOMBIA

UNITEC

ANEXOS

**FORMATOS SISTEMATIZABLES PARA EL SISTEMA DE
SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y PROYECTOS DE
DESARROLLO RURAL, SOCIAL Y PRODUCTIVOS**

Vigencia : Del..... Al..... Fecha de Impresión:

NUMERO	CODIGO CONTABLE:	CODIGO ARCHIVO:	
NOMBRE: CONVENIO	CONTRATO	PROYECTO	

Marcar con una "X" y escribir el Nombre del Instrumento de Cooperación.

CARÁTULA

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

COORDINADOR

INTERVENTOR

VIGENCIA

FECHA

PREPARADO POR

**IICA.AC.COLOMBIA-UNITEC-
ACTA DE INICIACIÓN**

Vigencia : Del..... Al..... **Fecha de Impresión:**.....

NUMERO	CODIGO CONTABLE:	CODIGO ARCHIVO:	
NOMBRE: CONVENIO	CONTRATO	PROYECTO	

Marcar con una "X" y escribir el Nombre del Instrumento de Cooperación.

ACTA DE INICIACIÓN

PARTICIPANTES: (Indicar nombre, entidad y cargo de los participantes. Esta Acta puede ser ser reemplazada por la del Comité Administrativo que dé inicio al Convenio, Contrato o Proyecto de Cooperación)

HORA :
FECHA :
LUGAR :

TEXTO PROPUESTO U OBJETIVO DE LA REUNIÓN.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Terminada la etapa de formalización del Instrumento de Cooperación, se procede a dar curso a la iniciativa de cooperación. El Acta preperada por los por los repesentantes autorizados por los organismos que han firmado el acuerdo de cooperación.

Nombre y firma de los participantes. (El Acta debe ser firmada por todos los participan tes una vez terminada la reunión, aún más, puede ser preelaborada)

IICA.AC.COLOMBIA-UNITEC-
INFORME RESUMEN

Vigencia : Del..... Al..... Fecha de Impresión:

NUMERO	CODIGO CONTABLE:	CODIGO ARCHIVO:	
NOMBRE: CONVENIO	CONTRATO	PROYECTO	

Marcar con una "X" y escribir el Nombre del Instrumento de Cooperación.

INFORME RESUMEN- EJECUTIVO -

El Informe Resumen-Ejecutivo, antecede a la totalidad del Informe total. Es resumen que debe ser atractivo y generar expectativas y reacciones inmediatas y futuras por la información rápida y útil mediante la cual se destacan los aspectos más relevantes del proceso de seguimiento y evaluación de los resultados tanto de los convenios, contratos y proyectos como de los servicios de la cooperación ofrecidos y realizados.

IICA.AC.COLOMBIA-UNITEC-
FICHA TÉCNICA -RESUMEN PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

Vigencia : Del.....		Al.....		Fecha de Impresión:	
NUMERO		CODIGO CONTABLE:		CODIGO ARCHIVO:	
NOMBRE: CONVENIO		CONTRATO		PROYECTO	

Marcar con una "X" y escribir el Nombre del Instrumento de Cooperación.

RESUMEN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

A. MONTO TOTAL CONVENIO.....	
B. INGRESOS RECIBIDOS.....	
C. SALDO POR RECIBIR (C = A - B).....	<input style="width:100px; height:20px;" type="text"/>
D. GASTOS EFECTUADOS.....	
E. DISPONIBILIDAD FINANCIERA (E = B - D).....	<input style="width:100px; height:20px;" type="text"/>
F. RESERVAS A LA FECHA.....	
G. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL(G =A - D - F)	<input style="width:100px; height:20px;" type="text"/>

Fecha Informe :
Fuente :

**IICA.AC.COLOMBIA-UNITEC-
FICHA TÉCNICA-ENTIDADES-**

Vigencia : Del..... Al..... Fecha de Impresión:

NUMERO	CODIGO CONTABLE:	CODIGO ARCHIVO:
NOMBRE: CONVENIO	CONTRATO	PROYECTO

Marcar con una "X" y escribir el Nombre del Instrumento de Cooperación.

NOMBRE ENTIDAD:	
Siglas	
Dirección	
Teléfono(s)	Fax:
E-mail	
INTERVENTOR	
Teléfono(s)	
E-mail	Fax:
OTRA INFORMACIÓN	

NOMBRE ENTIDAD:	
Siglas	
Dirección	
Teléfono(s)	Fax:
E-mail	
INTERVENTOR	
Teléfono(s)	
E-mail	Fax:
OTRA INFORMACIÓN	

NOMBRE ENTIDAD:	
Siglas	
Dirección	
Teléfono(s)	Fax:
E-mail	
INTERVENTOR	
Teléfono(s)	
E-mail	Fax:
OTRA INFORMACIÓN	

INFORMACIÓN IICA

Coordinador	
Dirección	
Teléfono(s)	Fax
E-mail	
Área Temática	
Área de Concentración	
OTRA INFORMACIÓN	

OBSERVACIONES:

**IICA.AC.COLOMBIA-UNITEC-
FICHA TÉCNICA CONTRACTUAL-OBLIGACIONES-**

Vigencia : Del..... Al..... Fecha de Impresión:

NUMERO	CODIGO CONTABLE:	CODIGO ARCHIVO:
NOMBRE: CONVENIO	CONTRATO	PROYECTO

Marcar con una "X" y escribir el Nombre del Instrumento de Cooperación.

Obligaciones del IICA

Obligacion(es) Entidad :

Forma y condiciones de pago:

Presentación de informes:

Condiciones de iniciación y terminación de la cooperación (Actas de Iniciación y Finalización):

IICA.AC.COLOMBIA-UNITEC-
FICHA TÉCNICA ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DEL PROBLEMA-

Vigencia : Del..... Al..... Fecha de Impresión:

NUMERO	CODIGO CONTABLE:	CODIGO ARCHIVO:
NOMBRE: CONVENIO	CONTRATO	PROYECTO

Marcar con una "X" y escribir el Nombre del Instrumento de Cooperación.

Origen y Cobertura del Problema:

Problema(s) General(es):

Problema(s) Específico(s):

Objetivo(s) General(es):

Objetivo(s) Específico(s):

Actividad(es) Básica(s) y Metodología(s):

Beneficiario(s) Directo(s) o Población Objetivo:

Impacto Ambiental

Indicadores:

Resultados o Productos Esperados:

F-unitec S&E No.....

**IICA.AC.COLOMBIA-UNITEC-
FICHA TÉCNICA APORTES E INGRESOS**

Vigencia : Del..... Al..... Fecha de Impresión:

NUMERO	CODIGO CONTABLE:	CODIGO ARCHIVO:
NOMBRE: CONVENIO	CONTRATO	PROYECTO

Marcar con una "X" y escribir el Nombre del Instrumento de Cooperación.

ENTIDAD							
APORTES	PROGRAMADO		EJECUTADO		Saldo por ingresar	Porcentaje por recibir	Desviación fecha
	Aportes	Fecha	Ingreso	Fecha			
0.Total							
1.Aporte							
2.Aporte							
3.Aporte							
n.Aporte							

ENTIDAD							
APORTES	PROGRAMADO		EJECUTADO		Saldo por ingresar	Porcentaje por recibir	Desviación fecha
	Aportes	Fecha	Ingreso	Fecha			
0.Total							
1.Aporte							
2.Aporte							
3.Aporte							
n.Aporte							

ENTIDAD							
Aportes	PROGRAMADO		EJECUTADO		Saldo por ingresar	Porcentaje por recibir	Desviación fecha
	Aportes	Fecha	Ingreso	Fecha			
0.Total							
1.Aporte							
2.Aporte							
3.Aporte							
n.Aporte							

ENTIDAD IICA							
Aportes	PROGRAMADO		EJECUTADO		Saldo por ingresar	Porcentaje por recibir	Desviación fecha
	Aportes	Fecha	Ingreso	Fecha			
0.Total							
1.Aporte							
2.Aporte							
3.Aporte							
n.Aporte							
TOTAL APORTES				Operativo Aprobado			
TOTAL INGRESOS				GAP No. Fecha:			
TOTAL POR INGRESAR				Acuerdo No. :			
				Valor :			

F-unitec S&E No.....

**IICA.AC.COLOMBIA-UNITEC-
FICHA TÉCNICA - PLAN DE PAGOS-**

Vigencia : Del..... Al..... Fecha de Impresión:

NUMERO	CODIGO CONTABLE:	CODIGO ARCHIVO:
NOMBRE: CONVENIO	CONTRATO	PROYECTO

Marcar con una "X" y escribir el Nombre del Instrumento de Cooperación.

1.- NOMBRE CONTRATISTA :	
Dirección	
Teléfono(s)	Fax:
E-mail	
Objeto del Contrato	
Financiación	
Valor Total	
Reserva Presuestal (I 6)	

Otros :

PLAN DE PAGOS Y CONDICIONES	PROGRAMADO		EJECUTADO		Saldo	Desviación Fechas
	Valor a Pagar	Fecha de Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago		
0.Valor Total	\$		\$		\$	
1.Pago, condición(es)	\$		\$		\$	
2.Pago, condición(es)	\$		\$		\$	
3.Pago, condición(es)	\$		\$		\$	
n.Pago, condición(es)	\$		\$		\$	

PLAN DE PÓLIZAS	Fecha	Fecha Final	No. Póliza	Aseguradora	Valor Afianzado	Nueva Vigencia
0. Vigencia Inicial						
1. Modificación						
2. Modificación						
3. Modificación						
n.Modificación						

Observaciones y comentarios :

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$
VALOR TOTAL EJECUTADO : \$
SALDO TOTAL : \$

F-unitec S&E No.....

IICA.AC.COLOMBIA-UNITEC-
FICHA TÉCNICA -EJECUCIÓN-

Vigencia : Del Al Fecha de Impresión:

NUMERO	CODIGO CONTABLE:	CODIGO ARCHIVO:
NOMBRE: CONVENIO	CONTRATO	PROYECTO

Marcar con una "X" y escribir el Nombre del Instrumento de Cooperación.

ENTIDAD :

GASTO O INVERSIÓN	PROGRAMADO		REAL		%	CATIs	
	Valor	Fecha	Valor	Fecha	Ejecución	%	Valor

ENTIDAD :

GASTO O INVERSIÓN	PROGRAMADO		REAL		%	CATIs	
	Valor	Fecha	Valor	Fecha	Ejecución	%	Valor

ENTIDAD :

GASTO O INVERSIÓN	PROGRAMADO		REAL		%	CATIs	
	Valor	Fecha	Valor	Ejecución	Fecha	%	Valor

ENTIDAD : I I C A

GASTO O INVERSIÓN	PROGRAMADO		REAL		%	CATIs	
	Valor	Fecha	Valor	Fecha	Ejecución	%	Valor

OBSERVACIONES:

TOTAL PROGRAMADO	: \$		
TOTAL EJECUTADO	: \$		
TOTAL POR EJECUTAR	: \$		

F-unitec S&E No.....

IICA.AC.COLOMBIA-UNITEC-
FICHA DE EVALUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

Vigencia : Del..... Al..... Fecha de Impresión:

NUMERO	CODIGO CONTABLE:	CODIGO ARCHIVO:	
NOMBRE: CONVENIO	CONTRATO	PROYECTO	

Marcar con una "X" y escribir el Nombre del Instrumento de Cooperación.

Periodo Evaluado :		Informe No.	
---------------------------	--	--------------------	--

EVALUACIÓN GENERAL (Aspectos contractuales, prórrogas, ampliaciones, modificaciones...etc.)

EVALUACIÓN APORTES E INGRESOS.

EVALUACIÓN PLAN DE PAGOS DE CONTRATOS.

EVALUACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

F-unitec S&E No.....

IICA.AC.COLOMBIA-UNITEC-
FICHA TÉCNICA -EVALUACIÓN TÉCNICA-

Vigencia : Del..... Al..... Fecha de Impresión:

NUMERO	CODIGO CONTABLE:	CODIGO ARCHIVO:	
NOMBRE: CONVENIO	CONTRATO	PROYECTO	

Marcar con una "X" y escribir el Nombre del Instrumento de Cooperación.

Período Evaluado : Informe No.

REVISIÓN, COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES : (Análisis y estado del problema general, objetivos, cobertura, ...etc.)

ANÁLISIS, REVISIÓN CUMPLIMIENTO OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS. RECOMENDACIONES.

ANÁLISIS CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES BÁSICAS.RECOMENDACIONES.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN INFLUENCIA DE LA COOPERACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETIVO. RECOMENDACIONES.

ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO AMBIENTE. CAMBIOS REGISTRADOS. RECOMENDACIONES

EVALUACIÓN COMPARATIVA DE INDICADORES. RECOMENDACIONES.

RESULTADOS Y PRODUCTOS DEL PERÍODO (Esperados VS Reales). RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES:

F-unitec S&E No.....

IICA.AC.COLOMBIA-UNITEC-
FICHA TÉCNICA ACTA DE LIQUIDACIÓN

Vigencia : Del..... Al..... Fecha de Impresión:

NUMERO	CODIGO CONTABLE:	CODIGO ARCHIVO:	
NOMBRE: CONVENIO	CONTRATO	PROYECTO	

Marcar con una "X" y escribir el Nombre del Instrumento de Cooperación.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

El Acta de Liquidación oficializa la culminación del Convenio, Contrato o Proyecto de desarrollo tecnológico pero debe abrir la compuerta para que la iniciativa de cooperación continúe y el desarrollo no se detenga. En tal sentido, se espera que hayan nuevos Convenios, Contratos o Proyectos, así, la iniciativa de cooperación vuelve a renovarse por uno o varios caminos o derroteros de desarrollo de la comunidad.

F-unitec S&E No.....

IICA AC COLOMBIA

UNITEC

ANEXO 7.

**INFORME DEL AREA DE INFORMATICA SOBRE EL ESTADO
Y AVANCE DEL APLICATIVO PARA EL SISTEMA
DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE CONVENIOS Y
CONTRATOS**



Antonio Hernandez
21/12/00 11:51 AM

Para: Gustavo Jaller/Gestion Convenios - Proyectos/lica@iica.org.co

cc:
Asunto: Informe S&E



INFORME.doc

INFORME SOBRE EL APLICATIVO DE SIGUIENTO Y EVALUACIÓN

Sobre el aplicativo de seguimiento y evaluación se realizaron varias etapas de trabajo que a continuación se describen:

En primera instancia se estableció que el desarrollo de este aplicativo, podía arrancar con las bases del sistema de información que posee la oficina de la Sede Central CPS , Instrumentos de cooperación Técnica, luego de un detallado estudio y análisis de las estructuras de información que este sistema posee, se concluyó que dichas estructuras no obedecen a las necesidades planteadas por el Instituto para el desarrollo del aplicativo de seguimiento y evaluación.

- Lapso de tiempo: agosto 14 a septiembre 15

En segunda instancia se vio la posibilidad de desarrollar este aplicativo partiendo de la base del sistema desarrollado para el plan pacífico, se realizó la instalación de este paquete desarrollado en Visual Basic 4.0 y posteriormente se contactó al ingeniero David De La Pava quien fue quien desarrolló dicho aplicativo, presentando sus argumentos y concluyendo en definitiva que sería mucho mejor un diseño y un modelo de datos completamente nuevo para llevar a cabo el proyecto de seguimiento y evaluación. Para sustentación de esto se encuentra un e-mail enviado al doctor Gustavo Jaller con fecha 11 de octubre del año en curso.

- Lapso de tiempo: septiembre 18 a octubre 13

En tercera y última instancia se convino que se desarrollara dicho sistema partiendo de un diseño y modelo de datos totalmente nuevo sugerido y sustentado en documentos muy claramente expuestos por el doctor Gustavo Jaller. Para ello se estableció el desarrollo en Visual Basic 6.0 y Crystal Report como generador de reportes. Para esta instancia se encuentra en la etapa de el modelo de datos, estructuras de información y pantallas generales desarrollados en Visual Basic 6.0 edición para trabajo de modelos. Para concluir este proyecto se hace necesario adquirir el Visual Basic 6.0 y el Crystal Report.

- Lapso de tiempo: octubre 30 a diciembre 30

Por último se solicito al Ingeniero Alvaro Rodeb que desarrollara los programas necesarios para bajar los datos que son necesarios del sistema de información SAFIM O para poder ser llevados y establecerlos como enlace para la aplicación de seguimiento y evaluación.

Cordialmente,

ANTONIO HERNÁNDEZ MORENO
Coordinador Informática

IICA AC COLOMBIA

UNITEC

ANEXO 8.

**PROGRAMA DE PASANTIAS: PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS
PARA SU OPERACIÓN
INFORME DE ACTIVIDADES 1er. Y 2do. SEMESTRE/2000**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA GRICULTURA
IICA - AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
AÑO 2000**

Bogotá, Octubre de 2000

PROGRAMA DE PASANTIAS

IICA - COLOMBIA

INTRODUCCION . Compromiso del IICA

El IICA, dentro de los planes a mediano plazo, considera la educación agropecuaria, (básica, media y profesional) como un reto ante los requerimientos actuales de la comunidad agropecuaria colombiana. La ACT de Colombia, entre otras iniciativas, se propone contribuir a la educación a través de un PROGRAMA DE PASANTIAS - PDP.

PROPOSITOS DEL PDP

- ∅ Suministrar recurso humano en formación y dar el apoyo técnico y logístico para el desarrollo de las actividades relacionadas con la ACT.
- ∅ Contribuir a la formación de estudiantes y facilitar el cumplimiento de los requisitos académicos como es realizar trabajos y adquirir experiencias prácticas para obtener un título profesional
- ∅ Facilitar, mediante el recurso profesional en formación, la investigación de temas que permitan la construcción de nuevas iniciativas.

PRINCIPIOS DEL -PDP-

- ✓ Un pasante es un estudiante en formación profesional terminal, vinculado a entidades de educación superior cuyas facultades tengan como uno de los requisitos la pasantía a fin de dar cumplimiento al plan total académico.

La vinculación de un estudiante al PDP está sustentado en tres grandes bases:

1. Pertenecer educacionalmente a carreras afines con las actividades que desarrolle en su momento la ACT Colombia.
 2. Un alto rendimiento del estudiante durante su formación universitaria.
 3. Estar incluido dentro de los programas de pasantías de la entidad de educación superior.
- ✓ El PDP es una acción adoptada para impulsar, integrar y focalizar la acción de la ACT Colombia, dentro del marco de capacitación y educación.
 - ✓ La selección de un estudiante avanzado, es el fundamento y la base para una mayor seguridad de éxito compartido (Estudiante Pasante - ACT Colombia - Entidad de Educación Superior), por lo tanto, debe responsabilizarse en cabeza de quien orientará y liderará tanto la ejecución de tareas como de la enseñanza técnica y ética profesional.

- ✓ Esta forma de capacitar no es ni pasiva ni reactiva, debe ser proactiva, es el principio de un programa de cambio o relevo generacional futuro.

PROCEDIMIENTO Y OPERACIÓN DEL PDP

Poner en marcha el programa implica unas actividades previas e institucionalizadas:

1. Determinación de las tareas a ejecutar con fundamento en los propósitos y principios del PDP.
2. Elaborar el perfil del futuro beneficiario o pasante y los términos de referencia.
3. Preparación del Plan Operativo para hacer viable la realización de las tareas y asegurar los recursos.
4. Selección de la entidad superior y búsqueda de candidatos y aceptación por parte de la ACT.
5. Vinculación.
 - Compromiso contractual
 - Inducción
 - Iniciación

6. Elaboración de un plan de trabajo detallado conjunto (responsable - pasante) con fundamento en las tareas para las cuales se hace la contratación.
7. Seguimiento y evaluación permanente y final de la calidad de los resultados obtenidos.
8. Cerrar el proceso de intercambio institucional (Entidad Estudios Superiores - ACT), mediante la emisión de un concepto y calificación para la entidad de educación superior y ésta tenga un criterio más sobre el pasante en cuanto al aprovechamiento y los resultados obtenidos, positivos y/o negativos.

REQUISITOS

- Hoja de vida
- Carta de la entidad de estudios superiores
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Términos de referencia
- Aprobación
- Contrato
 - Inscripción a una EPS
 - Seguro de Vida
 - Garantía de cumplimiento

Unitec-febrero/2000-02-12

IICA AC COLOMBIA

PROGRAMA DE PASANTIAS - 2000

1. Concordancia Institucional

Atendiendo las orientaciones estratégicas delineadas por la Dirección General del IICA (2000-2002), el Programa de Pasantías iniciado en 1999, para el año 2000 quedó fortalecido en sus propósitos fundamentales de:

- 1.1 Ofrecer capacidad técnica para apoyar el desarrollo de los convenios y proyectos correlacionados con las diferentes áreas temáticas de la Agencia.
- 1.2 Contribuir al fortalecimiento del talento humano emergente de las entidades de Educación Superior, mediante la vinculación de estudiantes, en preparación universitaria y recién egresados, a un ambiente real y práctico.
- 1.3 Favorecer la articulación de la AC Colombia al sistema educacional colombiano.
- 1.4 Motivar a los jóvenes profesionales a vincularse al sector rural.

2. Sostenibilidad del Programa de Pasantías

Como una estrategia de sostenibilidad del Programa de Pasantías, una vez concluido el primer período de 1999, se incorporaron para el 2000 nuevos Pasantes Universitarios y se promovieron acciones previas orientadas al sostenimiento del Programa:

- 2.1 Autoevaluación del Programa con la participación de los Pasantes de 1999 y Especialistas de la AC.
- 2.2 Replanteamiento del marco orientador del Programa, considerando las iniciativas de los clientes y socios del Instituto.
- 2.3 Apertura a iniciativas emergentes que incluyeron nuevas áreas de la cooperación del IICA, la descentralización a nivel regional, departamental y local, y un aumento cualitativo y cuantitativo de los alcances del Programa.
- 2.4 Acercamiento del Pasante, futuro o nuevo profesional, a la realidad nacional, mediante la inmersión del mismo en los temas técnicos y la práctica en un medio real y concreto acorde con el país.

3. Visión del Programa para el año 2000

- 3.1 Cuadro No. 1. Relación de trece (13) Pasantes de Educación Superior, incorporados de diversas Universidades que aportaron y absorbieron conocimiento en áreas de influencia relacionadas con Desarrollo Rural, Investigación y Extensión, Sanidad Agropecuaria e Inocuidad, Centro de Documentación, Centro de Capacitación a Distancia - CECADI y Servicios Administrativos.
- 3.2 Cuadro No. 2. Relación de 16 pasantes, para mantener los propósitos institucionales en las diferentes áreas temáticas, adicionándose Competitividad.
- 3.3 Circunstancias ajenas a la Agencia han impedido la vinculación de 16 pasantes a través del Convenio de Educación Rural, celebrado entre el IICA y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Sin embargo, se ha preparado la operación y la filosofía para el desarrollo de la pasantía en Educación Rural.
- 3.4 La promoción del Programa de Pasantías y los beneficios mutuos, Pasante-Agencia, se dejan notar al irse estableciendo una cultura de obtener cada día un mayor financiamiento por parte de los socios-clientes de la Agencia.

4. Orientaciones del Programa de Pasantías

- 4.1 El anexo No. 1, entrega el marco orientador del Programa, el cual necesita ser enriquecido continuamente, dentro del enfoque del IICA y necesidades del país.
- 4.2 El anexo No. 2, presenta una orientación operacional, como es caso para el Ministerio de Educación Nacional, con énfasis en la educación rural del Agro colombiano.

5. Resultados del Programa de Pasantías

Cuadro No. 1: Relaciona la ejecución de trece (13) pasantías en el primer semestre/2000.

Cuadro No. 2: Relaciona la ejecución en marcha de dieciséis (16) pasantías en el segundo semestre/2000.

6. Proyección del Programa de Pasantías

- 6.1 Buscar una interacción con los países de la Región Andina y fuera de ella, lo cual favorecerá sus fundamentos básicos.
- 6.2 Disposición para recibir sugerencias, apoyos y demandas para fortalecer este Programa, importante para Colombia y los países miembros del Instituto.
- 6.3 Fomentar y promover nuevos talentos para que desde una temprana profesionalización, se vinculen permanente al sector rural de los países.

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
IICA AC COLOMBIA

1er. Semestre 2000
Cuadro No. 1

Nombre	Area	Universidad	Duración
Juan Carlos García	Desarrollo Rural	De los Andes	16 feb/2000 - 15 ago/2000
Lina Márquez	Desarrollo Rural	Nacional	24 feb/2000 - 23 ago/2000
Sobeida Gómez	Desarrollo Rural	Jorge Tadeo Lozano	24 ene/2000 - 23 jul/2000
Claudia Navas	Investigación y Extensión	Nacional	01 feb/2000 - 31 jul/2000
Silvia Rubio	Sanidad - Inocuidad	Nacional	01 feb/2000 - 31 jul/2000
Oscar Rincón	Documentación	Javeriana	17 ene/2000 - 16 jul/2000
Mauricio Durán	Documentación	Javeriana	14 feb/2000 - 30 abr/2000
Liliana Herrea	Documentación	Javeriana	14 feb/2000 - 30 abr/2000
Marcela Porras	CECADI	Javeriana	01 mar/2000 - 30 ago/2000
Nelson Poveda	Administración	Santiago de Cali	01 ene/2000 - 31 jun/2000
Pedro Sicachá	Administración	Andina	09 feb/2000 - 30 ago/2000
Adda Riveros	Desarrollo Rural	Javeriana	02 may/2000 - 01 ago/2000
María T. Barón	Desarrollo Rural	Nacional	02 may/2000 - 01 ago/2000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA
IICA AC COLOMBIA

2o. Semestre 2000
Cuadro No. 2

Nombre	Area	Universidad	Duración
Ricardo Rodríguez	Investigación y Extensión	Nacional	01 ago/2000 - 31 ene/2001
María J. Bernal	Documentación	Javeriana	01 ago/2000 - 30 nov/2000
Natalia Barrios J.	Documentación	Javeriana	01 ago/2000 - 30 nov/2000
Juan Carlos García	Desarrollo Rural	De los Andes	16 ago/2000 - 23 nov/2000
Lina Márquez	Desarrollo Rural	Nacional	21 ago/2000 - 23 nov/2000
Sobeida Gómez	Desarrollo Rural	Nacional	24 jul/2000 - 23 nov/2000
Claudia Rivera	Desarrollo Rural	Surcolombiana	22 ago/2000 - 23 nov/2000
Yanet Caballero	Desarrollo Rural	Valle	22 ago/2000 - 31 dic/2000
Claudia Navas L.	Investigación y Extensión	Nacional	01 ago/2000 - 31 ene/2001
Oscar Rincón	Documentación	Javeriana	01 jul/2000 - 30 sep/2000
Marcela Porras	CECADI	Javeriana	01 sep/2000 - 30 dic/2000
Nelson Poveda	Administración	Santiago de Cali	01 jul/2000 - 31 dic/2000
Pedro Sicachá	Administración	Andina	01 sept/2000 - 31 dic/2000
Juan P. Cardona	Desarrollo Rural	Distrital	04 ago/2000 - 3 dic/2000
Mónica Arcila	Competitividad	EAFIT	04 ago/2000 - 3 dic/2000
Orlando Cristancho	Investigación y Extensión	Nacional	04 ago/2000 - 3 dic/2000

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2o. Semestre/2000**

- PASANTE:** RICARDO YESID RODRÍGUEZ CLAVIJO
- OBJETO:** Tiempo completo. Participación en el Equipo Ejecutor del Proyecto de Investigación en Extensión: FONTAGRO, IICA, PRONATTA, FEDERACAFE, INTA (Argentina)
- PROFESIÓN:** IX Semestre-Facultad de Agronomía. Universidad Nacional.
- DURACIÓN:** Seis (6) meses
- VIGENCIA:** 1 de agosto/2000 – 31 de enero/2001
- VALOR:** \$1.560.000 (6 cuotas x \$260.000)
- RECURSOS:** CATIs, AC COLOMBIA
- SUPERVISOR:** Jairo Cano, Consultor IICA

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2o. Semestre/2000**

PASANTE: MARIA JOSE BERNAL FLOREZ

OBJETO: Realizar prácticas académicas para la aplicación de conocimiento, valores y destrezas adquiridas en la Facultad.

PROFESIÓN: Estudiante VI semestre Facultad de Información y Documentación - Universidad Javeriana

DURACIÓN: Cuatro (4) meses

VIGENCIA: 1 de agosto/2000 – 30 de Noviembre/2000

VALOR: Financia Universidad Javeriana

RECURSOS: Ninguno

SUPERVISOR: Rubén Darío Jaramillo

Elaboró: IICA-UNITEC

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2o. Semestre/2000**

- PASANTE:** NATALIA E. BARRIOS JARAMILLO
- OBJETO:** Realizar prácticas académicas para la aplicación de conocimientos, valores y destrezas adquiridas en la Facultad.
- PROFESIÓN:** Estudiante de II Semestre, Facultad de Información y Documentación. Universidad Javeriana.
- DURACIÓN:** Cuatro (4) meses
- VIGENCIA:** 1 de agosto/2000 – 30 de Noviembre/2000
- VALOR:** Financia Universidad Javeriana
- RECURSOS:** Universidad Javeriana
- SUPERVISOR:** Rubén Darío Jaramillo, Consultor IICA

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2º. Semestre/2000**

PASANTE: JUAN CARLOS GARCIA A.

OBJETO: Asistente para la identificación de proyectos generadores de empleo en diferentes municipios del Departamento de Cundinamarca. Apoyar la preparación de proyectos microempresariales. Elaborar informes periódicos del Convenio.

PROFESIÓN: Sociólogo, Universidad de los Andes.

DURACIÓN: Tres (3) meses

VIGENCIA: 16 de agosto/2000 – 23 de Noviembre/2000

VALOR: \$4.244.000

RECURSOS: Convenio 014/99 – Gobernación de Cundinamarca

SUPERVISOR: Gilberto Mendoza, Consultor IICA

Elaboró: IICA-UNITEC

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2º. Semestre/2000**

PASANTE: LINA MARIA MARQUEZ U.

OBJETO: Asistente para la identificación de proyectos generadores de empleo en diferentes municipios del Departamento de Cundinamarca. Apoyar la preparación de proyectos microempresariales.

PROFESIÓN: Economista. Universidad Nacional.

DURACIÓN: Tres (3) meses

VIGENCIA: 24 de agosto/2000 – 23 de Noviembre/2000

VALOR: \$3.300.000 (3 cuotas x \$1.100.000)

RECURSOS: Convenio 014/99 – Gobernación de Cundinamarca

SUPERVISOR: Gilberto Mendoza, Consultor IICA

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2o. Semestre/2000**

PASANTE: CLAUDIA RIVERA A.

OBJETO: Prestar servicios profesionales como Asistente en la identificación y ejecución de proyectos generadores de empleo en diferentes municipios del Departamento de Cundinamarca y contribuir en la ejecución de un diagnóstico sobre problemas de desempleo. Apoyar la preparación de proyectos microempresariales y presentar informes pertinentes.

PROFESIÓN: Ingeniera Industrial, Universidad Surcolombiana - Neiva.

DURACIÓN: Tres (3) meses

VIGENCIA: 22 de agosto/2000 – 23 de noviembre/2000

VALOR: \$5.700.000

RECURSOS:

SUPERVISOR: Gilberto Mendoza, Consultor IICA

Elaboró: IICA-UNITEC

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2o. Semestre/2000**

PASANTE: LIGIA YANETH CABALLERO

OBJETO: (a) Fortalecer la ejecución del Convenio 014/99 de la Gobernación de Cundinamarca – IICA, en cuanto a creación de modelos de trabajo con microempresas generadores de empleo urbano y rural. Promoción de proyectos. (b) Contribuir con acciones específicas de consultoría al Programa de Desarrollo Agroindustrial Rural para América Latina – PRODAR.

PROFESIÓN: Economista – Universidad del Valle

RECURSOS	DURACION	VIGENCIA	VALOR	SUPERVISOR
014/99	3 meses	22 de agosto/2000 – 23 noviembre/2000	3.600.000	Gilberto Mendoza, Consultor IICA
PRODAR	4 meses	1 de Septiembre/2000 – 31 de Diciembre/2000	1.000.000	Hernando Riveros, Consultor IICA
TOTAL			4.600.000	

Elaboró: IICA-UNITEC

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2o. Semestre/2000**

PASANTE: CLAUDIA PATRICIA NAVAS L.

OBJETO: (a) Recolección y análisis de información técnica para el primer estudio del caso Proyecto de Investigación en Extensión. (b) Diseño de metodologías para el estudio de caso.

PROFESIÓN: X Semestre de Agronomía - Universidad Nacional.

DURACIÓN: Seis (6) meses

VIGENCIA: 2 de agosto/2000 – 31 de enero/2001

VALOR: \$4.800.000

RECURSOS: FONTAGRO, Proyecto de Investigación en Extensión.

SUPERVISOR: Andrés Ricardo Novoa, Consultor IICA

Elaboró: IICA-UNITEC

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2o. Semestre/2000**

- PASANTE:** OSCAR A. RINCÓN T.
- OBJETO:** Apoyar el proceso de modernización de la Biblioteca "Rodrigo Peña", aportando una visión actual del servicio de información, documentación y capacitación en servicio al personal de la Biblioteca.
- PROFESIÓN:** Auxiliar Técnico Administrativo de Biblioteca. Ciencias de la Información y Documentación. Universidad Javeriana.
- DURACIÓN:** Dos (2) meses
- VIGENCIA:** 1 de julio/2000 – 30 de Septiembre/2000
- VALOR:** \$2.400.000
- RECURSOS:** A9 – AC COLOMBIA
- SUPERVISOR:** Rubén Darío Jaramillo, Consultor IICA

Elaboró: IICA-UNITEC

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2º. Semestre/2000**

PASANTE: MARCELA PORRAS V.

OBJETO: Desarrollar acciones fijadas concordantes con el Plan Operativo de CECADI en mercado, identificación de contenidos y adecuación de materiales educativos.

PROFESIÓN: Ingeniero Agrónoma - Universidad Nacional.

DURACIÓN: Cuatro (4) meses

VIGENCIA: 1 de Septiembre/2000 – 30 de Diciembre/2000

VALOR: \$3.600.000

RECURSOS: CATIs, AC COLOMBIA

SUPERVISOR: Roberto Forero, Consultor IICA

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2o. Semestre/2000**

PASANTE: NELSON POVEDA

OBJETO: Operar el Sistema de Administración Financiera de la Agencia
y PROCIANDINO - SAFIMO

PROFESIÓN: Ingeniero Industrial - Universidad Santiago de Cali.

DURACIÓN: Seis (6) meses

VIGENCIA: 1 de julio/2000 – 31 de Diciembre/2000

VALOR: \$4.800.000

RECURSOS: 75% CATIs, AC COLOMBIA
25% FONTAGRO

SUPERVISOR: Ernesto Izquierdo/María del Pilar Ferreira, Administración
IICA

Elaboró: IICA-UNITEC

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2o. Semestre/2000**

PASANTE: PEDRO G. SICACHA

OBJETO: Prestar los servicios técnicos para apoyar las actividades contables de conciliación y operación de Software de registro.

PROFESIÓN: Administrador en mercadeo, publicidad y ventas. Análisis financiero, manejo de sistemas. - Fundación Universitaria del Área Andina

DURACIÓN: Seis (6) meses

VIGENCIA: 1 de Septiembre/2000 – 31 de Diciembre/2000

VALOR: \$3.000.000

RECURSOS: MISCELANEOS, AC COLOMBIA

SUPERVISOR: María Del Pilar Ferreira, Administradora IICA

Elaboró: IICA-UNITEC

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2o. Semestre/2000**

- PASANTE:** JUAN PABLO CARDONA OLAYA
- OBJETO:** Apoyar actividades del PRONATTA en la sistematización del componente de fortalecimiento institucional en la regional Centro-Oriente del PRONATTA.
- PROFESIÓN:** Estudiante VII semestre Ingeniería Forestal. Universidad Distrital.
- DURACIÓN:** Cuatro (4) meses
- VIGENCIA:** 4 de agosto/2000 – 4 de Diciembre/2000
- VALOR:** \$2.080.800 (4 cuotas x \$520.200)
- RECURSOS:** PRONATTA – Ministerio de Agricultura
- SUPERVISOR:** Fabio Yepes, Consultor PRONATTA

Elaboró: IICA-UNITEC

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2o. Semestre/2000**

PASANTE: MONICA LILIANA ARCILA ARANGO

OBJETO: Realizar la agenda de desarrollo tecnológico para cadenas productivas con acuerdo de competitividad.

PROFESIÓN: Estudiante - VIII semestre de Administración de Negocios - Universidad EAFIT (Medellín).

DURACIÓN: Cuatro (4) meses

VIGENCIA: 4 de Agosto/2000 – 4 de Diciembre/2000

VALOR: \$2.080.800

RECURSOS: PRONATTA-Ministerio de Agricultura

SUPERVISOR: Luis Fernando Restrepo, Consultor PRONATTA

Elaboró: IICA-UNITEC

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA IICA-AC COLOMBIA**

**PROGRAMA DE PASANTIAS
2o. Semestre/2000**

PASANTE: ORLANDO CRISTANCHO CARRILLO

OBJETO: Investigación en extensión y servicios de apoyo: hacia una agricultura sostenible en América Latina y el Caribe – ESAS/LAC. Aplicación WEB para consulta de datos del censo, encuesta y demás procesos.

PROFESIÓN: Ingeniero de Sistemas - Universidad Nacional.

DURACIÓN: Cuatro (4) meses

VIGENCIA: 4 de agosto/2000 – 4 de Diciembre/2000

VALOR: \$2.080.800

RECURSOS: PRONATTA – Ministerio de Agricultura

SUPERVISOR: Jairo Cano, Consultor IICA

IICA AC COLOMBIA

UNITEC

ANEXO 9.

**PROPUESTA TECNICA PARA LOS PROYECTOS DE LA
DEFENSORIA DEL PUEBLO**

- a). Sistema de alertas tempranas para la prevención de masacres y desplazamiento forzado en Colombia.**
- b). Red nacional de promotores de derechos humanos.**

REPUBLICA DE COLOMBIA

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Agencia de Cooperación en Colombia
AC:Colombia**

Proyectos de la Defensoría del Pueblo

- 1.-Sistema de alertas tempranas para la prevención de masacres y desplazamiento forzado en Colombia.**
- 2.-Red nacional de promotores de derechos humanos.**

26 de Octubre /2000

G.Jaller.G. unitec. iica.

PRIMER BORRADOR(No excluye la existencia presumible de un documento sobre la materia por parte de la Defensoría del Pueblo).

OFERTA TÉCNICA PARA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Introducción.

Los efectos positivos y preventivos que para la población deben esperarse de los Proyectos de la Defensoría del Pueblo como son el Sistema de Alertas Tempranas y la Red de Promotores de los Derechos Humanos, pueden hacerse impredecibles si no se involucra directamente la comunidad pero con un alto entendimiento de que la sociedad escogida para aplicar los proyectos está escéptica y tiene una confiabilidad muy baja en los actores que pretenden tenderle la mano.

Lo anterior es muy entendible, siempre y cuando aceptemos que los factores de desconfianza tienen de una u otra manera que ver con la corrupción, la impunidad, la indiferencia y el egoísmo; el abandono social y mucha concepción teórica y pocas acciones concretas. Algo más, hay que involucrar a los planificadores centralizados para que los proyectos tengan el aval de la sociedad y sea aceptados por principio, pues de lo contrario, cualquier proyecto entraría a engrosar las filas de los fracasos, aunque el país requiera una aplicación de recursos en forma diáfana y objetiva para tener como consecuencia un desarrollo armónico real.

Con esta consideraciones, se plantea un marco metodológico debatible para agregar nuevas ideas a la cooperación orientadora que la Agencia del IICA en Colombia pueda ofrecer a la Defensoría del Pueblo, en donde el principal actor es el Pueblo o la Comunidad real o potencialmente susceptible de actos inhumanos, afectación de los derechos humanos y ataques a sus vidas.

Planteamientos al Proyecto:

- ***Sistema de alerta temprana para la prevención de masacres y desplazamiento forzado.***

Para la realización y ejecución de este proyecto, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- *Identificar y priorizar las zonas con potencial humano desplazable por los actores del conflicto armado, susceptibles de los beneficios del proyecto.*
- *Determinar las zonas, en forma consultada con la comunidad, en las cuales se reubicarían los posibles desplazados. La consulta va dirigida a lo pobladores potencialmente desplazables y que quieran hacerlo y posteriormente con las poblaciones receptoras a las cuales no solo se les debe convencer de su sentido humanitario esperado sino mostrarle los beneficios de nuevas inversiones para el desarrollo. Es importante adelantar acciones que sean atractivas para cualquier tipo de relocalización humana.*
- *Iniciar la planificación y recuperación de la zona potencialmente abandonable con el propósito de que en el corto plazo haya un regreso masivo un vez se haya conjurado el peligro.*
- *Calcular los riesgos ante las expectativas económicas, sociales y llamatividad para los alzados en armas, que puedan generarse ante la posibilidad de que éstos se sientan “desplazados” o por la presunción de entrada de recursos económicos o de otra índole.*

Estrategia: Solo la Sociedad es dueña de su destino.

Integración de grupos de reflexión de la sociedad, conformados por la comunidad y sus líderes, la Defensoría del Pueblo, autoridades locales y entidades locales de orden gubernamental y privadas

Política: Son la reglas de juego. La unión hace la fuerza.

Los grupos no son deliberantes en materia política ni negociadores de la paz, son para exponer y proponer ideas preventivas para que no se vean afectados negativamente por actos contra la vida (masacres), el derecho a la estancia en un determinado lugar (desplazamientos) y desafueros a la integridad personal y colectiva (derecho humanos). La situación siendo de prevención, no da espera.

Objetivos de los grupos.

Dentro del concepto de autonomía de los grupos, estos deben establecer su propia y forma de operación con la guía y orientación precisa de la Defensoría del Pueblo pero con unos objetivos principales básicos en cuanto a:

- 1.- Definir los temas de discusión objeto de cada uno de los proyectos.*
- 2.- Obtener ideas concretas realizables.*
- 3.- Elaborar el cronograma de las acciones y compromisos.*
- 4.- Costear la realización de eventos y ejecución de actividades de prevención .*
- 5.- Definir los resultados o consecuencias de la ejecución de las acciones.*
- 6.- Establecer los responsables de los compromisos.*
- 7.- Reglamentar y establecer el cronograma de las reuniones de los grupos de reflexión. Deben ser mínimas, urgentes e inmediatas.*

Metodología: Planificación de escenarios.

Se proponen los siguientes escenarios, los cuales son expresados en forma sencilla y coloquial para el entendimiento de la comunidad.

Escenario No.1: *No hacemos nada. Esperamos a ver qué ocurre o esperamos a que la amenaza se formalice.*

Escenario No.2: *Actuar un poco antes de que los hechos tengan lugar y evitar que el genocidio afecte a quienes amamos.*

Escenario No.3: *Actuar ya, de inmediato y construimos en la marcha el bienestar y el desarrollo social para evitar los conflictos o cualquier acto desestabilizador de la comunidad.*

Escenario No.4: *Consecuencial, fortalecer la integración comunitaria para asegurar un futuro mejor.*

Los escenarios anteriores, u otros, serían debatidos y planteados a la comunidad objetivo para que ella misma estime qué es lo que más inmediato se debe hacer para evitar anticipadamente que cualquier agente externo perturbe la tranquilidad ciudadana.

Esta metodología de escenificación, por demás sencilla y entendible, debe ejercitarse experimentalmente para obtener las experiencias iniciales y luego

extrapolarse a las comunidades potencialmente desplazables y ajustarlas a las condiciones particulares de cada zona.

Planteamientos al Proyecto:

- ***Red nacional de promotores de los derechos humanos.***

Lamentablemente hay que reconocer que la guerra está en todas partes, en nuestra vida privada y colectiva, en nuestros proyectos y hasta en el sentido común. Esto demuestra la existencia de un acendrado pesimismo el cual debe ser eliminado de nuestra nacionalidad y de la apreciación externa al país.

Por otra parte, la legitimidad popular está fundamentada en el respeto y reconocimiento de los derechos humanos realmente, sin embargo, tal precepto no está garantizado por el desconocimiento de los mismos cuando la afectación de la vida es del diario vivir.

Cada ente en conflicto amparado por las armas no ideológicas viola los derechos humanos de la comunidad y entre ellos mismos, según la concepción que cada uno tenga de tal derecho, de ahí la necesidad de tener un criterio unificado de lo que representa el ser respetuosos de los derechos humanos no solo los de uno sino de los demás, primordialmente. Esta situación permite que un programa de promoción de los derechos humanos tenga una prioridad desde un punto de vista educacional, así, capacitando los promotores se llegaría a tener una red de capacitadores o agentes multiplicadores de los principios humanos, los derechos propios y de los demás, lo cual debe desembocar en que la promoción de los derechos humanos nunca debe basarse en la negación del otro, más bien, en el respeto, la tolerancia y el perdón puesto que hay que formar ciudadanos con visión ciudadana y formar así una cultura de derecho.

Construcción de la red de promotores de los derechos humanos.

Capacitación.

La construcción de una red nacional de promotores de derechos humanos, debe empezar por la selección de ellos y capacitación idónea no solo desde un

punto de vista de aprendizaje sino docente para que en verdad pueden ser interlocutores y agentes de cambio y multiplicadores del pensamiento nacional sobre el tema de los derechos humanos de la sociedad colombiana.

Institucionalidad Tipo “A”. Un ente de derechos humanos.

El pensamiento de red conlleva a imaginarnos un serie de puntos ubicados estratégicamente alrededor de un eje central pero en permanente coordinación para el intercambio de experiencias vividas en particular, lo cual de por sí enriquece el temario y la forma de enfrentar los problemas no en forma única sino compartida y concertada entre quienes conforman la red. Para evitar una burocratización, peyorativamente, es pertinente revisar las capacidades actuales de los entes gubernamentales a nivel local para aprovechar la infraestructura disponible de orden físico y las capacidades humanas.

Cada punto de la red o nódulo podría estar concentrado en un determinado lugar y desde ahí dirigir y extender sus influencias de capacitación a la zona a la cual habría que estar atendiendo en materia de derechos humanos preparando la comunidad urbana y rural.

Institucionalidad Tipo “B”. Un ente adhocrático de derechos humanos.

Este tipo de institucionalidad no requiere mayor infraestructura dado su carácter de transitoria, de tal manera, que cumplido el objetivo de los promotores de los recursos humanos en un lugar determinado, se trasladarían de sitio en sitio enseñando y mostrando la necesidad del respeto mutuo entre los colombianos, pero de todas maneras, sería necesario un control central cuyo propósito es de planificación, desarrollo y ejecución de planes educacionales y preparación de toda la comunidad colombiana en los temas inherentes a los derechos humanos y el respeto por la vida para lograr un futuro mejor y sin incertidumbre.

Ambas institucionalidades requieren de una estructura académica y administrativa organizada y que sin mayores dificultades llegue a las regiones para que por esfuerzo propio o por las relaciones que tenga con otras entidades regionales, se aproveche la infraestructura física y humana locales.

Sostenibilidad Institucional.

Los derechos humanos no se reconocen por una vez, sino permanentemente, por lo tanto, deben permanentemente estarse enseñando de generación en generación, hasta que se conviertan de sentido común.

Áreas de cooperación del IICA.AC:Colombia

La Agencia del IICA para Colombia, adicionalmente a la propuesta u oferta de talento técnico, facilidades administrativas, institucionales y capacidad de convocatoria alrededor de los temas nacionales, ofrece también la asesoría para la puesta en marcha de los dos (2) proyectos que la Defensoría del Pueblo desea realizar, participando conjuntamente en las siguientes áreas de interés para las partes, en donde la Defensoría del Pueblo sería el ente ejecutor y el IICA estaría haciendo la asesoría técnica, acompañamiento, seguimiento y evaluación técnica de los proyectos y la medición del impacto de los mismos en la población tomada como objetivo.

1. Proyecto Sistema de alertas tempranas. Actividades conjuntas DD.PP e IICA.

- Coordinación de reuniones iniciales de reflexión para el intercambio de los aspectos básicos de negociación. Definición de criterios para determinación de las áreas urbanas y/o rurales.*
- Elaboración del diagnóstico para conocer la situación actual e identificar las zonas prioritarias susceptibles del proyecto o “zonas poblacionalmente desplazables” y aquellas “zonas poblacionalmente receptoras”.*
- Conformación de los grupos nacionales y regionales responsables de la ejecución. Personas, entes regionales y comunitarios.*
- Elaboración del cronograma de las reuniones de reflexión con las comunidades locales para el análisis de las formas y recopilación de ideas para la prevención de actos inhumanos que podrían afectar a la comunidad rural y/o urbana.*

- *Ejecución y producción de los documentos compromisorios para la toma de decisiones inmediatas y prevenir las acciones externas negativas contra la población. Incluye no solo la forma de actuación sino los aspectos logísticos, recursos humanos de apoyo y económicos.*
- *Evaluación de inmediata de las experiencias adquiridas y la aplicación de los correctivos.*
- *Análisis permanente de la situación de prevención.*

2. Red nacional de promotores de los derechos humanos. Acciones conjuntas DDPP e IICA.

- *Coordinación de reuniones iniciales de reflexión para el intercambio de opiniones básicas para la creación de ideas que permitan formular una red de Promoción de los Derechos Humanos vs. Un programa de Capacitación en Derechos Humanos.*
- *Análisis de controversia por la confrontación ideológica entre la creación de una Red Nacional de Promotores de los Derechos Humanos Vs. Conformación de un Programa Nacional de Capacitación en Derechos Humanos.*
- *Análisis de las ideas y elaboración de los planes de acción encaminadas a la resolución de los acuerdos en las reuniones iniciales de reflexión.*

